

RAPSODIA FVNEBRE,
MOTIVOS DE DOLOR,
Y

EXEMPLARES DE CONSVELO.

A LA BREVE VIDA , Y TEMPRANA
muerte del Serenissimo Señor Don Baltasar Carlos
Vigesimo Principe jurado de las Espanas.

A L EXCELENTISSIMO SEÑOR
Don Luis Mendez de Haro , Duque Conde de
Oliuares, Gentilhombre de la Camara de su
Magestad.

Escriuiala con especial afecto de vassallo, y Criado
de su Casa,

El Maestro Fray Marcos Salmeron, General de el
Orden de Nuestra Señora de la Merced,
Predicador de su Magestad,

Año

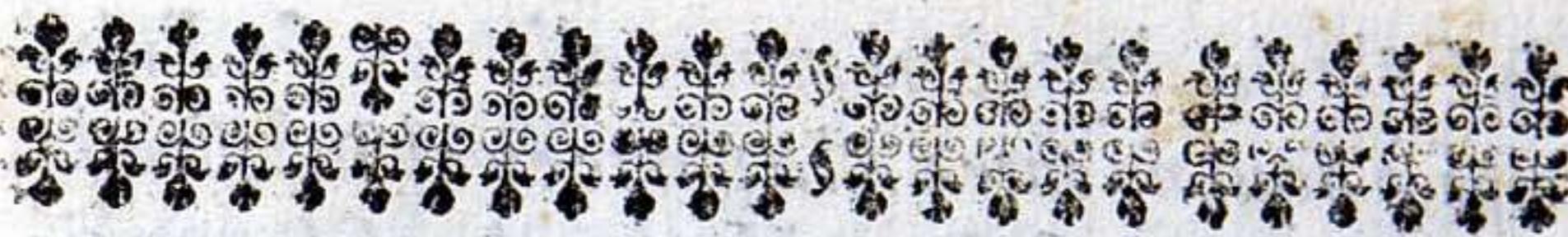
1646.



Con licencia, En Valéncia por Bernardo Nogues juto al molino de Rouella.

R. 63.744

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)



A L

EXCELENTISSIMO
SEÑOR DON LVIS MENDEZ
DE HARO, DVQVE CONDE DE
OLIVARES, GENTILHOMBRE
DE LA CAMARA DE SV
MAGESTAD, &c.

Excel.^{mo} Señor.

Si Los Ministros de los Reyes, por cuya mano, ó cōsejо se toma forma en las materias del gouierno politico, se llaman parte del cuerpo del Principe, Pars corporis Principis, como lo asegura una ley, l. quisquis, C.ad l. Iul.en la infiusta muerte del Serenissimo Principe de las Espanas D. Baltasar Carlos nuestro señor, fuerça es aya alcançado la mayor parte del sentimiento à sus Criados y Ministros, y que por el dolor tā graue que ocasiona, renuncie las obligaciones de Criado de

¶2 su

su Palacio, el que ò no muere alli con su Principe, ò aqui no entra à la parte en el justificado sentimiento de su Rey. Un hombre solo murió en el Principe, pero no pocas pierden en el la vida: con que pareciendo acaba como los demás, muere en los efectos comamuchos, porque suponia por todos. Al desaguar el Nilo, dize Seneca, se diuide en siete braços, que cada uno de

Senec.
qq. nat.
lib. 4. c.
a. ellos es un mar. Nilus per septena ostia in ma-

re est. En un mar mueren todos los ríos, pero el Nilo singular en copiosos raudales, que inundan Reynos, como Principe de los ríos, muere en siete mares, porque mueren con el las aguas que le asisten, y acompañan su natural corriente, deslizadas ellas afectuosamente à su madre de los mas descollados montes. Iuzgo que entre todos los Criados de Palacio alcaca à V. Exclamaya la mayor parte de la muerte en su Alteza, y de dolor en su Magestad, pues sobre las obligaciones de su sangre, tan ilustre y generosa, como conocida en estos Reynos, auerse criado desde la menor edad en Palacio, y assistido con tanta fidelidad à las mayores Magestades, le ha conciliado

agra-

agrados, y cariños para que deuidamente ocupe el lado del coraçon. Y si tiene assiento allí el dolor en estas perdidas, al que se halla mas cerca del herido, esfuerça le salpique mas la sangre. La obligacion de Criado de su Magestad, sobre la comun de vassallo, me ha obligado à escriuir este discurso funebre à la muerte de su Alteza, en quien fue singular motivo de dolor le siruiesse de ornato del sepulcro la gala que lo asia de ser de su desposorio; à la traza de lo que escriuio Plinio el segundo à la muerte de una hija que tenia capitulada, con que las galas preuenidas à la boda, se permuttero en Aromas para ungir el cadauer. Quanto animo Plinius vulnus acceperim, cum audierim Fundaniū, libro 5.
epist. 3.

vt multa luctuosa dolor inuenit, præcipientem, quod in vestes, margaritas, gemas, erogaturus fuerat, hæc in thura, & in vnguentta, & odores impenderentur.

No dudo que este pequeño obsequio hallará en la benignidad de V.Exc. la proteccion tan conocida de todos, pues fauoreciendo à muchos, à ninguno es molesto. Propiedades de varon grande, como dixo Ciceron 3. officior. Qui pro- Cicero.
dest 3. offic.

dest quibus potest nocet autem nemini. Y la
que ha hallado siempre mi Religion, y mi perso-
na. La de V. Exc. Casa, y Estados prospere
nuestro Señor felizes años, como deseo. Deste
Conuento de Nuestra Señora de la Merced
Redencion de Cautivos de Madrid à treinta
de Octubre de 1646. años.

Capellan de V.E.

*El Maestro Fr. Marcos Salmeron
General de la Merced.*

§. PRIMERO.

MVERT E DEL PRIN-

*cipe Rayo de nube sobre lo mas
eminente de una Monarquia,
uno muere, todos se atemorizā.*

*Es exemplar de esta desdicha el
Excelso señor Don Baltasar
Carlos.*



A Y O S Vibra el cielo, y como oluidado de su ordinaria prouidēcia el autor natural, siendo curso ordinario de la llama subir en forma piramidal à lo mas alto de su esfera, inclina con violēcia à la tierra el fuego de sus rayos cō la mesma fuerça con que le despacha su mano poderosa. Grandezir de Seneca. Profunda prouidēcia del Altissimo para tener à raya los poderosos, es poner la causa de su pabor y miedo en puesto eminē-

*D.Tbo.in c. 20. Job:
Fulgurans amaritus
dine sua ait: Sicut e-
nim fulgur de super-
nis, & subitò, & cito
violentia, & clariz-
tate venit,*

*Seneca lib. 2. Nat.
qq.c.25. & 31. Ig-
nissua natura inver-
ticem surgit, & si
nibil illū probibet,
ascendit, fulmen au-
tem cadit eadem ne-
cessitate, qua exutis-*

A te tur.

*Idem. Utile erat in tē y superior à sus Coronas y tro-
tanta audacia sceler-
rum aliquid esse ad-
uersum, quia nemo
sibi satis potens vi-
deretur. Ad conte-
rendos igitur eos,
quibus innocēcia ni-
si metu non placet,
posuerunt super ca-
pus vindicem, &
quidem armatum.*

Sapiene. cap: 5:

nos, para que no teniendo que temer en la tierra, reconozcan sobre sus cabezas un juez armado de fuertes armas de fuego, à quién no ay fuerça, que se le oponga, valor que le resista. No cae sobre todos el rayo, pero igualmente atemoriza por el riesgo, puessiendo derechas todas las líneas que la imaginacion forma en claire, y estando en igual distancia las cabezas de todos, baxa derecha la llama, segun aquella amenaza de Salomon: *Irán derechas las lí-
neas de los rayos*; y tal vez sobre la cabeza, q̄ se juzgaua mas defendida. O que rayo la muerte! la sustancia, y el modo persuadē su valentia; consume, tala, resuelve lo que coje entre sus vorazes incédios, y con tan imperceptible presteza, que precede su violencia en el efecto al clamor, y ruido.

do de su amenaza, y el clarin que
toca el cielo quando acomete se
percibe despues de auer ensan-
grentado sus armas , y auer con-
uertido en poluo al que era terre-
na deidad, como dixo San Agus-
tin. No fue efecto de rayo la té-
prana , la acelerada muerte del
excelso Principe de las Espanas
D.Baltasar Carlos? entre su enfer-
medad, y su muerte, ò que corta
distancia! amenazò a muchos, a-
temorizò a todos; porque ver mo-
rir à vn Principe de diez y siete a-
ños, jurado en todos los Reynos
por sucessor legitimo de nuestro
gran Monarca el señor Rey Don
Felipe IIII, cuyo nacimiento fue
gozo vniuersal de la Christian-
dad, cuya niñez assegurò gallar-
da adolescencia , cuya juuentud
prometio felices progressos en la
mayor edad; a cuya capacidad se
rindierò las lenguas, en cuya me-

*D. August. q. 1. v. 1.
Testim. q. 91. Ado-
ratur in terra Reæ
quasi Vicarius Dæi.*

moria lucian ya tantas noticias,
brillauan esplendores de atēcio-
nes al gouierno politico , y aun
al manejo de las armas. A quien
no auia de poner pasmo ver tala-
da toda esta grādeza, y malogra-
das al humano sentir tan buenas
partes en solos quatro dias de en-
fermedad? *Caiga sobre ellos temor*
y miedo en la fortaleza de tu bra-
ço, decia a Dios el gran Caudillo
de su pueblo. Profetizò Moysen
lo que se experimētaría despues
de muchos siglos en la tempra-
na muerte del Hijo vnigenito de
el Rey de los Reyes, dixo Simō de
Casia, es el Verbo en carne bra-
ço de Dios , alborocò con su na-
cimiento al mundo ; adoraronle
recien nacido los Reyes, y con te-
mor reuerencial postraron sus co-
ronas , y purpuras à los pies de su
nueuo Principe ; prometieronse
de su nacimiento grandes felici-
da-

*Exod. 15. Irruat
super eos formido, &
pavor in magnitudi-
ne brachij tui.*

*Simon de Casia lib.
2.c.14. In die mor-
bis eius totus mun-
dus expauit.*

dades. Pero careados estos prodigios con los pasmos , que causò su muerte, apenas lucen, casi todos se desvanecē. Su muerte causò vn general assombro al vniuerso; rompiéronse por medio los dos velos del Templo, quedado velo a la Gentilidad, y al Iudaismo , y puerta abierta para el Euāgelio. Temblò la tierra, examen fue de la parte mas noble en el mayor sentimiento por su Autor; hizieronse menudas pieças los duros peñascos, clamores inusitados de lo insensible, voces agradecidas à costa de su resolucion . Abrense los sepulcros, y se vén en ellos cadáveres resueltos, huesos deslocados, gusanos presumidos de poderosos; y de allí salierō algunos reunida el alma à celebrar el triūfo glorioso del Dios hombre difunto. Demonstraciones fueron todas de dolor , que excedieron

los

los gozos de verle nacido. Nacio
el Serenissimo Principe nuestro
señor Don Baltasar Carlos des-
pues que sus padres piadosos auia
ofrecido à Dios en victima tres
Infantas: La Serenissima Marga-
rita Maria, q nacio en Madrid à
14. de Agosto año de 1621. y vi-
uió solas quarenta horas: La In-
fanta Doña Margarita Maria Ca-
talina, en Madrid à 25. de Nouie-
bre año de 1623. que viuio 29.
dias: Y la Infanta Doña Maria, q
nacio en Madrid à 21. de Nouie-
bre año de 1625. Nacio pucs en
Madrid à 17. de Otubre de 1629.
nuestro Principe, y aunque se al-
boroçaron , y consagraron solé-
nes y festiuas demonstraciones à
su nacimiento , en el dia de su
muerte crecen las de sentimient
y dolor; todo el mundo à vn mis-
mo tiépo se pasma, y atemoriza,
y si no se rompen los velos del Té-
plo,

plo, se rasgā las entretelas del corazón; si no tiébla la tierra material, se estremecen los Reinos cō tal perdida; y si no se abren los sepulcros, los cadáberes y eítos del magestuoso Panteon están haziē do lugar à la alteza y soberanía de tal huesped, hecha despojos de la mortalidad. Ocasio poderosa à sacar lagrimas del coraçō mas duro, y mas justificadas, q̄ las q̄ por Misseno introduce el Mátuano.

*Fit gemitus tum membratoro
defecta reponunt.*

*Virg. lib. 6. defunctorum
et Misseni,*

*Purpureasque super vestes ve-
lamina nota,*

*Coniiciunt, pars ingenti subiere
feretro*

Triste ministerium!

A la muerte siguieron los gemidos; à estos, desnudarse Criados, y Cortesanos los vestidos de gala, y ocuparse todos en las que induce la muerte de su Principe, con-

mu-

mutado los obsequios de alegría
en tristes ministerios.

§. SEGUNDº.

Aue voraz de Cetreria es la muerte, sube por las ventanas à los palacios, presumpias seguridades de vida larga, la acortan; son periodos imaginarios de la humana fantasía.

*Ad Roman. 5. Reg.
nauit mors ab Adā.*

*Tob cap. 5. In sex
tribulationibus libe-
ravit te, & in septi-
ma non tanget tem-
lum.*

*Idiota lib. de Di-
uino Amore, septima
est mors, &c.*

S Agaz la muerte desiniente los caminos à sus presas, y quando como Reina (*reinò desde Adā*, dice el *Apostol*) o como Reina de las aues, que se exercitan en fierzas contra las otras sencillas, y cädidas, reduxolas al numero scenario el exéclar mas viuo de paciencia; y aunque las pudiera llamar dolor, hâbre, sed, temor, enfermedad, caida, disposiciones todas, que precede al vltimo para-

sis.

sismo, las llamò tribulaciones, de quien se acompaña para hazer su tiro la muerte. Son aues, que la ministran, y la disponen la presa, y ella orgullosa, siempre abate el buelo, y parece baxa del trono, y desampara la tarima y dosel para priuar de la vida à todo viuiente.

Adonde està el cuerpo, alli el ave de rapiña, dixo el Verbo en carne. En lugar de la palabra, *Cuerpo,* leyò, *Ruina,* San Ambrosio, segú aquello del Psalmista, *llenò las rui nas,* y dixo: Adonde ay caida de alto, alli està prompta. Y en doctrina de Plinio lo mismo significa ruina, que muerte. Assi llamò la de Nerò. Es pues la muerte como el Aguila de Ezechiel, de alas grandes, y fornidos miembros, abate el buelo à toda priessa; pero tal vez es necesario leuantarle: porque aunque esta Aguila tiene ojos, q̄ no se los turba el Sol,

Matth. 24. Vbi fuerit corpus, ibi cōgregabūtur, & Aquila.

Plinio lib. 17. c. 25. Prodigium in nostro æuo Neronis Principis ruina factum est.

B pare-

parece pierde de vista, y se le van
por alto las Altezas , y Mageſ-
Ierem. cap. 9. Audite mulieres verbū Do- mini, &c.

Quia ascendit mors perfenesfras, &c.

Tbeodoret. Lūgentes filias introducit ex- plicata lamentatio- num causa.

tades. Conuoca las lamētatrices de Israel Ieremias, y manda à las madres, que sobre arrojar fuentes de lagrimas de sus ojos, dèn liciones de llorar à sus hijas, y que cada vna sea maestra en la materia de bien llorar, y la enseñe à sus ve- zinas, y parientas, para que la la- mentacion sea como lo pide la causa. La ocasion de tanto lloro explico en las palabras inmedia- tas, porque sube la muerte por las vētanas. Esta es la causa que obli- ga à llāto aduertido, y que se de- be enseñar , y aprender, para que no se yerre? Si , dize Teodoreto: *Sube la muerte por las ventanas.* Grande misterio. Creyera yo, que vn enemigo tā poderoso , que si- tia la plaça mas fuerte, y la fabri- ca mas admirable de la humana naturaleza, desde que se forma, y que

que teniendo tatas puertas abiertas para entrarse , y hallando tan totos los muros, que la ciñen, tatas enemigos dentro , que la entreguen por trato, tantas guerras ciuiles de humores opuestos,vna materia primera, que con facilidad se dispone à la introduciõ de otra forma contraria, y incóposible, no necessitarà de poner escalas à sus garitas , de escalar sus almenas para tomarla por assalto. Pero el enemigo astuto reconoce el medio de su vitoria , y el camino por donde ha de conseguirla ; y auiendo tantas puertas por donde puede tener entrada para hacerse dueño tirano de la vida , acomete por las ventanas. Empeçarõ en Eua, en la primera madre, los achaques demorir, des de que se arrojò presumida por la ventana de su loca presuncio del Alcaçar de la bondad diuina, pre-

B 2 cipi-

cipitando en el pecado , y en la
muerte toda su posteridad . Gra-

*Simō de Casia lib. 2.
cap. 14. Aptè porrò
quoniam à cōtraria
fenestra eius se prima
mulier cum omnī sua
prole de arce bonita-
tis deiecerat.*

vemente lo meditò Simō de Ca-
sia , notado , que para el reparo de
la vida se agradò Dios de la hu-
mildad de la segunda Eva , à quiē-
la Iglesia con justo titulo llama ,

Ventana del Cielo , y dize : Hallòse
vitoriosa la muerte por la vētana
que abrio la culpa , y reconocien-
do el siluo de la serpiente por a-
quella parte , aúque parecela mas
defendida , dexa las puertas , y su-
be por las ventanas .

Mayor misterio al intēto que
figo hallo en este peregrino ardid .
de la muerte , pues fue herir à la
mas loçana juuētud , à la mas flo-
rida edad , como lo significan las
palabras inmediatas del Profeta :

*Ierem. c. 9. Disperde
re paruulos de foris ,
iuvenes de plateis .*

Subio la muerte por las ventanas à
quitar la vida à los niños , y à los
mancebos en las calles , y plaças . Por
las puertas muy à su seguro entra-

à

à hazer riza de la madura edad de
el mas poderoso; valese de ardi-
des cōtra la juuentud, y la escala
à deshora, quando menos se te-
mia: y esto fue à la letra la muer-
te de la gallarda juuentud de Ie-
rusalen, en tiépo de los Caldeos,
adóde dixo vn moderno: *Que no* Cornelius ibi: *Non*
auia entrado la muerte en Ierusalē per portas, sed per
por las puertas, sino por los muros. *muros in urbē Hie-*
rusalem ingressa est
mors.

Suele entrar muy por la puerta
la muerte en los palacios de los
Reyes, sin hazer reparo en los Ar-
cheros de la guarda, q̄ de dia, y de
noche guardan la persona Real;
pero à cōbatir la loçana juuētud
de nuestro Principe, dexando las
puertas, puso escalas à las venta-
nas, donde no ay cētinelas, à vna
hora escusada, quando menos se
temia; quando apenas auia cum-
plido diez y siete años; quādo pru-
demente presumiā sus vassá-
llos auia de tener vna larga poste-

*Anima mea habet
multa bona in annos
plurimos. Luc. 12.*

*Tertul. de Orat. c. 6.
Cui rei quoque para
bolam accommodauit
illius hominis, qui
prouenientibus fruc-
tum ampliationem
borreorum, & longè
securitatis spatia co-
gitauit.*

*Greg. Nyssen. ser. 4.
in orat. Domin.*

ridad, con quien se vnieran por vinculo de sangre, y paz todos los Principes de Europa, entóces en quattro dias de enfermedad se vè el yerto cadauer hecho despojo de la mayor fiera. No es culpa en la juuentud moralmente entender le falta mucho por viuir; pero es infelicidad asegurarse: porq la presucion de q̄ ha de ser largala vida, suele ser señal de una acelerada muerte. Grauemente meditò Tertuliano en la parabola del Rico, q̄ al passo q̄ acumulaua, y aumentaua el trigo de sus grancios, iba atesorado en su imaginacion espacios grádes de vna edad muy larga, y murió aquella misma noche. De donde parece se insiere, que la señal mas clara de morir aceleradamente es pensar un hōbre, que ha de viuir muchos siglos. Parece, que S. Gregorio Nisseno estuuo en el mismo pen-

pensamiento de Tertuliano, pero no gozò el trigo (dize) ni logrò los años. O errada cuenta de los hijos del siglo! pues quâdo parece, que calafetean el naujo para que no pueda entrar agua, quâdo en la plaça que habitan ponê fosfo, muro, y antemuro, no le falta à la muerte vna ventana por dônde haze el tiro en la mayor nobleza, en la mas gallarda juventud.

Dives hic fultissimus induxit longas annorum periodos in ipsis horreis.

§. TERCERO.

Al Serenissimo Principe, Ilustre con blasones de hijo, letrata como à los fieros la muerte. Su prudencia superior à sus años, flor del jardín del Palacio Austriaco, tan agostada, como hermosa.

LA Ocasión obliga por tā lamē table, à q̄ la Christiana piedad pro-

*Ierem. c. 2. Nāquid
seruus est Israel? aut
vernaculus? quare er
factus est in præ-
dam? supereum ru-
gierūt leones, & de-
derunt vocem suam
posuerunt terrā eius
in solitudine.*

*Ex Ægypto voca.
ui filium meum. Osea
c. II.*

*Theodoret. ibi: Illu-
bris enim erat, &
onspicuus.*

propoga à Dios otra quēxa amo-
rosa, como la que le propuso Ie-
go remias en el capitulo segundo.
Fue Israel el hijo querido de Dios

que assi le llamò muchas veces,

fue el primogenito de Abraham,

en quien pararon todas las coro-
nas, Estados, y titulos honorifi-
cos de sus mayores, y viédole co-
mo despedaçado del Asirio, del

Egipcio, y del Babilonio, y cōde-
nado à muerte, se buelue à Dios

el Profeta, y dizele: Señor, por vē-
ni turase os ha passado de la memoria

que Israel es vuestro hijo?

Como siendo tan noble (como aduirtio

Tcodoreto) ay quiense atreua à

tratarle como à sieruo? En q̄ ley

cabe, que el hijo querido sea ro-
bo de vna invasion violēta? Que

le despedacē leones, y quede por

su perdida la tierra desierta, y sin

habitadores? Emblema, sino pro-

fecia del suceso tragicó, que pa-

dece

2012

dece oy la Monarquia de Espana
parece la clausula de Ieremias.
Por ventura el Serenissimo Prin-
cipe de las Espanas es fieruo, ò va-
fallo de la casa de su padre, para
que assi le embista tan fieramen-
te el dolor, le moleste la cõgoja,
le cõsuma la muerte? No es va-
fallo, y quando lo fuera, era ma-
teria de grande sentimiento ver
le morir, por si, y por la autoridad
del Monarca; pues al passo q̄ caé
en el fiero laço de la muerte los
vassallos, descaece la grandeza y
autoridad del Principe, como di-
xo Salomon. Y por esso es cele-
bre la sentencia del Emperador
Antonio Pio, y digna de su pie-
dad: *Mas estimo guardar un ciu-
dadano Romano, que matar mil
enemigos.* Pero no es fieruo, sino
hijo, y hijo primogenito, y por
muchos titulos amable, aun quā
do no fuera hijo. Que capacidad,

C que

*In magnitudine pos-
puli dignitas Regis,
& in paucitate ple-
bis, ignominia Prin-
cipis. Proverb. 14.*

que talento en años tan cortos!
que promptitud en lo estudiado!
que conato à lo no aprendido! q̄
inteligencia superior à la edad!
que comprehension de lo perte-
neciente à su estado! no subio
a este quarto tan descollado la
muerte. Debaxo de la tutela de
Minerva ponian los antiguos la
Lechuça, porque sō las tinieblas
de la ignorancia adonde mas res-
plandece la prudencia. Pintau á la
armada, vna celada, ò morriõ en
la cabeza, y sobre ella vn hermo-
so penacho, vna pica en la mano;
porque el Principe sabio se ha de
armar de valētia para poner ter-
ror a sus enemigos, y herirles cō
pica,arma que hiere de lexos, cō
prescias prudentes de la vito-
ria, que es el fin de la batalla. Y as-
sidixó Ouidio en su Metamor-
phosi:

*At sibi dat clypeum, dat acutæ
cuf-*

*Ex Guillerm. de
Cbold.*

*cupidis hastam,
Dat galeam capiti,
Operis victoria finis.*

Fundò Minerva la ciudad de Atenas (dixo Marco Varron) y la llamaron los Griegos, *Virgen inmortal*; porque el saber no se puede corromper, ni morir, dixo Fulgencio. No acometio la muerte a nuestro Principe por la parte de lo entendido; pero era mucho, que la doctrina, y enseñanza es un erario opulento de dōde saca el Principe el tesoro de disposiciones, que pide la paz, y la guerra, y todo gouierno etico, economico, y politico, como enseñò Casiodoro. Acometio la muerte por la ventana de lo corruptible, por donde es pequeño el señorío de la mayor grandeza. Aprendia la Geometria Alejandro Magno para saber con euidencia adonde llegaua la grandeza de su Imperio,

*Casiod. 10. var. ep. 3
ibi: Prudens inuenit
unde sapientior fiat,
ibi bellator reperit
unde animi virtute
roboretur, inde Prin-
ceps accipit quemadmodum
subditos sub
æqualitate disponat.*

C 2 rio,

*Senec. ep. 91. Infelix
ob hoc, quod intelli-
gere debebat falsum tu en-
gano; abi cono-
ceras quan poca
se gerere cognomen,
quis enim esse mag-
nus in pustulo potest.*

rio, quales erâ las líneas de su Mo-
narquia. Pusose a cōsiderarle Se-
neca, y de camino el globo de la
tierra de que el auia ocupado lo-
menos, y le dice: *En lo mismo que
buscas tu grandeza has de hallar
que de , quien puede tener por grande el
señorio de lo que es poco ? Por la
parte que es pequeño el mayor
Principe, aunque se llame grande,
haze su tiro la muerte , y herida
por el barro la mas descollada ef-
tatua, se desvanece los mas pu-
ros metales de que se compone,
y se resuelue en poluo del sepul-
cro la mas brillante cabecade o-
ro . Que a priessa muere la rosa !
aun no se ha acabado de coger,
quando en las manos se enlacia
y se marchita , y al que mas de-
seoso gozaua sus candores le de-
xa como burlado la presteza cō
que*

que se desvanecio su hermosura,
y aunque pican las espinas al co-
gerla, que son como Archeros de
su guarda, y con esso pican mas
el deseo de posseerla, todo se ma-
logra con su fatal ruina. Assi lo
ponderò Basilio el Grande. Bizar-
ra flor del mas hermoso jardin de
Europa, que ha dado tantas, y de
tan suave olor a la Iglesia, siendo
por lo Catolico fragrante para
Dios, por sus meritos, estiuado
en los de Christo, fue sin duda el
Serenissimo Principe Don Bal-
tafar Carlos. Que hermoso pare-
cio siempre a sus vassallos; espe-
cialmente quando se les propuso
para que le jurassen sucessor de
esta Monarquia. En edad de dos
años y quatro meses le jurarõ los
Reinos de Castilla, y Leon en el
Real Conuento de Sā Geronimo
de Madrid, Vigesimo Principe ju-
rado de las Asturias, Iutarõle los

*Basil. bom. de Parad.
Et his quidem tran-
sitoria, ac brevis mo-
menti vernorum flo-
rum gratia, adhuc
desiderates destitutio-*

Rei-

Reinos de Aragon, y Valencia ya en mayor edad. Nauarra le reconocio tambien por Principe suyo con publicas aclamaciones. A todos los Reinos parecia quiē era, que es la mayor verdad sin pō deracion, a competencia deseauan todos besarle la mano, y ponerle sobre su cabeza, venerādole como a humana Deidad. Sobre aquellas palabras de los Cátares, en que la Esposa Celestial

Cant. I. Palber est dilecte mi, & decorus lectulus noster floridus.

Filon Carpac. legit, Accubatio nostra in scer en sombra, flores acompañadas de sombra ; hermosura dormida en la sombra de la muerte.

Naziane. Omne forma elegantiam mihi breue ver affert, eāq; biāmis asperitas pro zinus extinguit. A que aludio el Nazianzeno en la Oracion que escriuio contra el demasiado adorno de las mugeres, cuya hermosura està sujeta a la mudanza de los tiempos.

Sien-

Siendo pues nuestro Principe hijo, y ta hermoso, le tratò la muerte como a sieruo , para que si por los Leones de Ieremias son entendidos los Reyes, no aya Corona, que no tiemble; no aya Corona, que no se enlute en perdida tanta; que con ser vn hombre solo el que muere, parece quedan desiertos los Reinos: que todo lo esteriliza vna ruina grande, vna perdida en su linea la mayor. Que a tiempo los Hebreos , viendose cautiuos en Babilonia, atropellando su Rey, y Reino, colgaron los instrumentos musicos de los sauzes, mas que de otros arboles de que estaua llena la ribera del Eufrates ! Porque este arbol, ni tiene flores, ni licor, ni goma, ni fruto, y es la mas esteril planta de las vegas, y montes, solamente fue a propósito para significar la causa

de

Psalmus 36. In salicibus in medio eius suspendimus organa nostra.

de la mayor tristeza en la mayor
esterilidad.

S. QVARTO.

Comunicò su luz el Cielo al Principe entre las tinieblas de un letargo. Adorò, y recibió el Augustissimo Sacramento, Arca misteriosa, que guia à la patria. Assistele la Magestad Católica, cuyo coraçon era un campo desangrientá batalla.

Vchádo estaua el Principe generoso con las congojas de una fiebre mortal, reducida a cuatro dias de enfermedad su malicia, quando en medio de un sueño, ó letargo profundo, entre las obscuras sombras de la muerte abrio Dios la ventana de su piedad infinita, y le comunicò al enten-

entendimiento rayos de luz, de aquello que sabe Dios embiar a los suyos en medio de las mas densas tinieblas, para que conociendo el estado en que se hallava, coronasse con la vltima las acciones de Christiano y Religioso Principe, con deuocion, y fervor heredado, y proprio al Auguftissimo Sacramento de la Euacristia: y que con entereza de sentidos le adorasse, y recibiesse. En aquel fuego del Altar, que escindieron los Padres antiguos quando la cautiuidad de Babilonia, y que en tiempo de Nehemias se descubrio, sucedio vn prodigo raro al descubrirle: Ofreciose vn sacrificio, y mandò el Sacerdote rociarle con agua; y dize el Espiritu Santo, que los fauorecio Dios de manera, que estando antes entre obscuras tinieblas abrio vna ventana al Sol, para que le vier-

D sen,

*2. Macbab. I. Templo
pus affluit quod Sol
refulgit, qui prius era:
rat in nubilo.*

sen, y le adorassen. Es obra de
Dios abrir puerca a la luz, y al sol
de la inteligencia en medio de la
mayor obscuridad. Este fue el fa-
uor, que entre otros, recibio de la
diuina mano, en señal de que in-
teriormente recibia en su alma
la luz celestial. Todo pecado es-
tinieblas, su estado tenebroso, y
oscuro, y para persuadir Dios, q
venia a comunicar luces espiri-
tuales al mundo su nacimiento
temporal, le acompañan luces, di-

Damian. ser. de Epi x o el Cardenal Damiano. El Ar-
phan. Habitantibus ca del testamento fue admirable
in regione ombræ simbolo de la Eucaristia, porque
mortis lux orta est allí mostrò Dios su presencia: por
eis; propter quod & esto al mudarla se llama Dios, y
in nativitate clari- quando buelue, assi le llamò Da-
gas Dic circumfulxit uid, porque assistia Dios debaxo
pastores, & stellæ cla- de las superficies del Arca, y tenia
ritas natum denun- alli su especial assistencia: y es dig-
ziat Saluatorem. no de aduertir, que passado el Ior-
dan, ni huuo coluna de fuego, ni
nu-

nube, que iluminasse, y siruiesse de guia al Pueblo; y auiendo estado siempre en el cuerpo de la batalla, se passò a la vanguardia a exercer este oficio, como cõsta del capitulo tercero de Iosue. Y en esta ocasion fue quando el Capitã General dixo a su Exercito:

En esto conocereis, que el Dios q̄ viue est à en medio de vosotros: Dios viuo sacramentado, que se dexa adorar, y recibir de nuestro Principe, quien duda fue, para que en el tuuiesse luz cõtra las tinieblas de la culpa; toldo de nube contra las cõgojas del morir; columna de fuego, q̄ le siruiesse de luz, y guia a la patria celestial; socorro en el trabajo, salud espiritual, vida, y bendicion de Dios, efectos todos de auerle mirado con sus ojos de piedad, verificandose en el singularmente todos estos fauores, que siguen a esta diuina causa, como

Num. 10. Surge Domine, & dissipetur inimici tui.

Reuertere Domine ad multitudinem exercitus Isarel.

Psalm. 67. Exurgas Deus.

*Ecclesiast. 34. Oculi
Domini super timen-
tes eum, protector po-
tentiae, firmamentum*

*virtutis, tegimen ar-
dens, & umbraculū
meridiani: depreca-
tio offensionis, & ad-
iutorium casus, exal-
tans animam, & il-
luminans oculos, dās
& sanitatem, & vitā,
& benedictionem.*

Rodigin. lib. 7. c. 42

lo predijo el Autor del Ecclasiasti-
co en el capitulo treinta y qua-
tro.

Pero no se nos pase de largo
la assistencia, q nuestro gran Mo-
narca Felipe Quarto hizo en esta
ocasion a su hijo el Principe, ver-
dadera imagen de su grandeza, y
de su animo religioso, y pio. Lla-
mò Platon al Sol , hijo visible de
Dios, como lo refiere Rodiginios;
porq en él , en el modo posible
reuerberan los rayos de su aten-
cion, y prouidencias; y no sin mis-
terio dixo; es animal solar el León,
blason de nuestro Principe. A vn
mismo tiempo considero yo casi
para eclipsarse estos dos Soles, v-
no con verdadera muerte; y otro
con otra de dolor , en su gencro
mas intolerable; porque priuado
de la vida , la dexa para mayores
congojas, si bien conforme su vo-
luntad con la diuina. Las q pade-
cio

cio Abraham, auiendole intimado Dios, que le sacrificasse el hijo, las reduxo Origenes a terminos de desafio sangriento, entre el afecto de padre, y la fe de padre de las gentes, de tales circunstancias se vistio la entrega. A vn mismo tiempo desnudaron las espaldas, y peleauan en el campo del corazon la inclinacion natural, y la fe, el amor diuino, y el amor humano, la gracia presente, y la esperanca de los bienes futuros. Al leuantar el cuchillo queda sin hijo; al obedecer a Dios, asegura vna sucession como las estrellas del cielo; y en las gotas que teme mirar de la sangre, mira mas hijos, que las aguas del mar tienen arenas. A vn mismo tiempo estaua lleno de temor, y fe, y al fin lle

Origen. hom. 8. in c.

22. Genes. Ut in his omnibus spatium certaminis accipias affectus, & fides, amor, Dei, & amor carnis, presentium gratia, & expectatio futurorum.

Suar. disp. 1. de Spes, sect. 8, & alij.

ofre-

ofrece a Dios el hijo, y lo logrará todo, que son la fe, y la esperanza hija, y madre; pero con un modo, si peligroso, admirable; porque si la fe muere, pierde la esperanza la vida; y si esta se acaba, espira la fe; porque como puede quedar viva, si quién desespera no cree, que vencerá? Como lo ponderó San

Cenon ibi: Quapropter manifestū est spēi ac fidēi unam inseparabilemque esse natu-ram, quia in homine ex eis, quae cunq; de fe erit amba moriuntur. Cenon Veronense. No fue duelo sangriento en el corazón de nuestro grā Monarca, ver morir a su hijo de tantas prendas, y tan obediente a sus ordenes, quando las

que pudiera ser mas duras las hazañas faciles su rendimiento, ajustado a la sentencia de San Leon Papa. Y al consagrarsele a Dios, que le pedia para sí, pelearon su fe, y amor paternal, y sin faltar al amor de padre en quanto pudo con su continua assistēcia, venció à lo natural lo religioso, y ofreció gustosamente a Dios la mas cara

prende-

prenda del alma. Mucho se conformò el Principe con la diuina volútad; mas yo presumo le haria conocidas ventajas su padre, por lo q̄ excede en todos primores el artifice a lo que fue obra de sus manos. Ambicioso deseo de honra de los que fabricaron idolos introduxo en el mundo la multitud de dioses, dixo Filon. Porq̄ se dexaua creer era superior en todo el artifice a lo que recibia ser de su cuidado. La assistencia tan puntual en el mayor aprieto de la muerte (si de vn Principe tā Catolico pudieramos hablar segun la costúbre de la Gentilidad), parece esperaua el padre piadoso recoger el espíritu y ultimo aliéto de el hijo difunto (tā grāde era su amor, tāto su cariño) Costúbre fue entre los Romanos, como refiere Rosino, que el paciente mas cercano se hallasse al lado del difunto quando moria, para recibir

*Pbil. Iud. lib. 10. de
Oraculis: Vix qui ad
hunc valbatias puer
ignoret, opificem opis
fusio maximè præsta
re. Quod enim agit,
enquod patitur nobis
lius est, & illusrius;*

*Rosin. Antiq. Romæ
lib. 5. c. 39. Vbi ani
mam egrotus exala
re capisset, qui proximi
miores erant (si domi
moriebatur) spiritū
eius ore excipiebant;*

de su boca el espiritu, y cerrarle los ojos. A que aludio la hermana de Dido, quando dixo, como refiere el Poeta:

Virg.lib.4.Eneid.

Extremus, si quis superhalitus errat

Ore legam.

Cicer.lib.7.in Verr.
*Quæ nihil aliud ora-
bant nisi ut filiorum
extremum spiritum
accipere sibi liceret.*

Y Ciceron pondera el cariño de vnas mugeres Romanas, que por ser madres, trasnochauan a las puertas de vna carcel, contentándose con que las dexassen entrar a recibir el vltimo aliento de sus hijos, sabiendo que auian de morir. De que ay otros muchos ejemplos en los Autores Latinos, y Griegos.

S. QVINTO.

*Don Baltasar Carlos, amable su-
cessor de la Magestad Católica
en las Coronas de esta Monar-
quia, venerava, y temia a su pa-
dre*

dre, y le solicita ua obsequios de sus vassallos: fue humilde. La soberuia ambiciosa, ocasiones guerras, destruye Reinos.

NO Suele ser a vn Principe muy amable el sucessor en su Corona, porque parece le va cōtando los años, y los dias, y que al passo q los pone el Autor del tiempo en el hijo, los ya quitado de la vida del padre, cō que suele causar turbacion en el mas animoso tal vez consideraren el recién nacido el heredero. Turbose el Rey Herodes, y con el su Cor-te, solamente con oir dezir auia nacido otro Rey de los Iudios, y no le temio Rey, sucessor si, segú la ponderaciō de S.Bernardo. Pe-ro no me admiro, porque erā dos Coronas incompossibles; vna de Principe legitimo de la Real sá-gre de Dauid; y otra de tirano in-

*Bernard serm. 3. de
Epiph. Audito nō mi
ne Regis Rex Hero-
des, suspicatus succes-
sorem expauit.*

E tru-

truso con violēcia a reinar. Pero quando los Principes son padre, y hijo , quando estan subordinadas las voluntades , es amable el sucessor, porque conserua cō inclinacion generosa y Real la nobleza que heredò.Raro fue el caso de Isac, pues siendo vno de los mas santos Patriarcas , tuuo por hijo a Esau,que por mal inclinado desmerecio justamente la primogenitura, q se le deuia en ley de la naturaleza ; porque con sus vicios vencio el los priuilegios q tiene ella executoriados, de q la nobleza engendre nobleza , y la santidad virtud. Graue ponderacion de S.Chrisostomo. El Serenissimo Principe D.Baltasar Carlos dignamente fue amado de su padre;porq sobre estarle obediente y rendido, haciendo ostētaciō de la nobleza, y virtud heredada, le solicita ua obsequios, y agrado

cia

*Cbrysoft.bomil.9.in
Matt b.*

cia cariñoso a los vassallos el afecto q̄ mostrauā a su Rey, como se ha experimentado en esta Cor te de Madrid; y especialmente se le conocio en las Cortes de Valēcia, y en las que celebrò en Zaragoça al Reino de Aragō: Argumento de que le veneraua por su grandeza, y le amaua por su bondad. Cōsiderò S. Agustin el deco-
ro con que los Angeles tratan a
Dios, y dixo con grāde misterio,
q̄ la Magestad y bōdad diuina so-
licitan reuerencia, y amor, porq̄
mucho amor sin temor ocasiona
a que se pierda el respeto; mucha
reuerencia sin amor, es pena gra-
ue; porque quien respeta gultosa-
mēte a quien no quiere biē? Pues
para que no peligre la reueren-
cia, pone los ojos en la Magestad,
y para que no aya pena, facilita
la bondad el respeto. Assi vene-
raua à su padre nuestro Principe

*Agust. Pro maiestate
te venerantur Deū,
& pro bonitate au-
mant, ne vel dilectio
sine reuerentia disso-
luta sit, vel reueren-
tia sine dilectione pœ-
nalis.*

E 2 (era

(era viii Angel) y no contéto con
vencerle mucho, le solicitaua
las veneraciones de todos, tenien-
do por lisonja (mejor diremos
por interes propio) verle estima-
do de sus criados, vassallos, y mi-
nistros. Que ambicioso Absalon!
vna fiera engendrò, y criò en el
su padre Dauid. Admirame el af-
sunto de la Conjuracion: Madru-
gaua mucho, y se desvelaua, para
cojer en las puertas de la Ciu-
dad, y en el patio de palacio a los
que venian de negocio al Tribu-
nal del Rey, y siendo de su natu-
ral aspero, soberuio, y desabrido,
les echaua los braços, y dava paz
en el rostro, para atraer à si, y à su
sequito los vassallos, y que se ar-
massen contra su padre, con pre-
texto de que no gouernaua con
justicia, ni tenia ministros que la
executassen, solicitado por este
medio los fauores para si: como
di-

2. Reg. c. 15. Nō est
qui te exaudiat cōstī
gutus à Rege,

dixo claramente Iosefo en sus Antiguedades judaicas. No solicitaua creditos à la Corona de su padre, ni veneraciones a la persona Real, sino diligenciaua, ambicioso para si, el fauor popular, origen de la sedicion. Era el Principe muy humano en salud, y en enfermedad; tenia caudal para conocer, que la dignidad, y el poder, no tienen bien su assiento

Ioseph. libr. 7. antiqu.
*c. 9. Pro qua refuso
rem sibi omnium cōcō
liabat.*

en el poluo; el honor y la gloria del reinar se asegurá vanamente en las cenizas, segun aquella graue sentencia de Innocencio.

*Innocent. libr. 2. de
contempt. mundi, c.
37. Dignitas, & po-
testas, male iacent in
puluere; honor & glo-
ria male sedent in si-
nere.*

Y llegò à conocerlo mejor en el discurso de su enfermedad, que a penas se fixa la Corona, y la dignidad seguramente, sino es en un coraçon rendido a Dios, y que aunque sea Rey, conozca, que es hombre mortal. Que larga embaxada embió Dios con el Profeta Ezequiel al Principe de Tiro.

*Ezechiel ca. 28. Fili
bominis dic Principē*

Y pa-

*Tyri. Infra. Deus e-
go sum, & in chate-
dra Dei sedi in corde
maris. Infra. Mo-
rieris in interitu oc-
cisorum in corde ma-
ris.*

*Josep. de Berofo. lib.
1. contra Apionem.
obseruat, quod Rex
Tyri vocabatur Io-
baal.*

*D. Bonavent. ser. 2.
de sancto Gregorio.
Vnde hodie bella? un-
de tanta saudicia: ni-*

Y para que entendamos algo de lo que le cmbia a dezir, aduierto, que auia dicho el Principe : Que era Dios, y que tenia su trono en el coraçõ del mar. Necia presunciõ, arrogarse diuinidad, assiento de Dios ! pero todo se desvanecio poniédole en el coraçõ del mar, en cuyo abismo quedò anegado, como se profetizò en las palabras inmediatas. O soberuia, detestable vicio ! destruicion de los Reynos, emulacion de las Coronas, calumnia del igual, opresiõ del inferior, madre de discordias, entre los mas apretados parentescos, causa de guerras sangrientas, destruicion de Monarquias, riesgos de la Iglesia, poco decoro a su Cabeça visible. Assi lo pondrava de su siglo, como si se vierá en el presente el Serafico Dotor san Buenaventura. No busquemos oy el origen de las guerras tan

tan sangrientas entre las dos Monarquias de España, y Francia, q̄ quizà no le hallarèmos ajustado, siendo cierto, que de su naturaleza no puede ser entre dos justa la guerra. Pero no admite duda, q̄ el desear dominios en Reinos agenos, efecto de la soberuia y ambicion, excita guerras escusadas, para que en nuestro Principe Catolico sea justa defensa, y como administraciō de su justicia armar exercitos contra las vāderas de Frācia, inquietas en todos siglos, y cōtra todos estados.

Avia una ley entre los Romanos,
de que escriuierō Apiano, y Plutarco, que prohibia no fuesen à la guerra los Sacerdotes, ni los ancianos, sino es en caso que huviesse guerra con Francia, porque entonces avian de ir todos. Tuuieron ojeriza todas las naciones à los exercitos Franceses, como à enemigos

Appian.lib.2.bell.cit uil.

Plutarc. in Marcel.
Rosin. antiq. Rom.
lib.8.c.1. in lege de vocatione militiae,
que Sacerdotibus, & senibus permittitur,
illud ad scriptum sit,
nisi bellum Galicum exoriatur.

gos comunes, y à su modo de guerra, de quien nadie estaua libre, y como por defensa natural en causa propia, nadie lo estaua de tomar las armas. Parece que heredará el sentir del otro Polinices, que refiere Seneca, quando dixo:

Petr. Greg. de Repub. lib. 7. cap. 4.
Pro Regno vellim patriam, Penates, &c. jugem, flammis dare; imperia præcio quolibet constant be- ne.

Jus. Lips. lib. 2. Mo- mit cap. 5.

Que la patria, muger, hijos, y aun los dioses, podian entregarse à las llamas si à este precio se comprasse el reinar. De aqui nacieron las guerras ciuiles de los Romanos, de Mario, Sila, Lepido, Cesar, y Pompeyo, Antonio, y Augusto: de aqui los vandos, la destruicíon del herario, las diuisiones de la Republica, como lo refieren Autores graues: y de aí faltara las obligaciones natales, y al decoro à lo diuino.

§. SEX-

§. SEXTO.

Justamente se vieren lagrimas en la perdida de tanto Principe. Pero es consuelo no le suceda en el gouierno estraño dominio. La experienzia en infelicidades las haze tolerables. No embaraça la falta de sucession à los Principes, sino es por considerarse mortales.

LA Ocasion de suyo tan lastimosa, como yér con vn accidente mortal à la prenda mas estimada del coraçõ, pudiera sacar arroyos de lagrimas de los ojos del mas duro, y menos interesado, pero no se vieron en los ojos de estos Principes, tan gráde fue su valor. Y es prodigo, que à la presencia de causa tan graue, sobre ser grauissimo, apenas se conozca el dolor, y sentimiento.

F Rey

Rey era Ezequias quando le notificaron la sentencia de muerte, y no solamente lloró, pero copiosos raudales de lagrimas. Verdad es que boluió el rostro á la pared, porque no le viessen los de la Camara, y pareciesse flaqueza en un hombre de valor, y de tan grande puesto, si bien granjéo largos años de vida, y los mereció, porq sus lagrimas fueron mas hijas de su deuocion, q de su flaqueza, como lo ponde-

*Tertul. lib. 3, Aduer rò Tertuliano en estos versos.
sus mare.*

*Æmulus Ezechias populicor-
rector inertis;*

*Hic moriens, lachrimis annos, ac-
tempora vita,*

*Accepit: merito talem tulit ac-
tus honorem.*

Iustificaronse en la presencia de Dios las lagrimas del Rey, porq no sentia tanto perder la vida, como dexar el Reyno sin sucessor,

sien-

siendo legitimo ascendiente del Hijo de Dios en carne, y que auia de nacer de la Ilustre prosapia de Dauid, como lo meditaua san Agustin. Tan graue causa es quedar sin sucessor vna Monarquia, q justifica las lagrimas del mas valeroso Principe, y no ay otro cōsuelo en tanta perdida, sino el q trae Casiodoro en el caso presente hablando de la muerte de vn Principe. *Que no deue llorarse el q se pierde, quādo no le sucede en el go uierno estrāño dominio.* O España! O Reynos Catolicos! que dicha en medio de tātas desdichas! que cōserue Dios la vida de nues tro Monarca, y que no se sienta la muerte de vn Principe heredero: porque no se abre puerta al extrangero Principe, que suele ser ruina de las Monarquias, motivo de guerras ciuiles, de sediciones, en notorio daño del bien

*August. lib. 2. de mi-
rabilib. cap. 28.*

*Casiod. 3. var. epist.
6. Non sentitur a-
missus, cui non succe-
dit extraneus.*

*Deut. 17. Non po-
teris alterius gentis
hominem Regem fa-
cere, qui non sit fra-
ter tuus.*

publico. Vno de los mayores fa-
uores q̄ Dios hizo a la Republi-
ca Hebrea fue que tuviéssse siem-
pre Rey natural, y emparentado
cō las mas Ilustres familias. No
ay nacion que pueda tolerar pe-
regrino Imperio. Ocuparon un
tiempo los Reyes de Inglaterra
muchas possessiones en Francia,
todo lo perdieron. Posseyeron
antiguamente los Franceses los
Reynos de Sicilia , y Napoles, y
despojados por las armas Cató-
licas, no conservan alli sino los
sepulcros de sus mayores , como
Filip. Comin. lib. 8. lo notò Filipo Comineo. Princi-
pe, y Principe gráde, y Señor na-
tural de sus vassallos, queda en la
Monarquia de España , y se pue-
de entender piadosamente , que
auiendo sido ordenada por Dios la
muerte de su Alteza, ha de ser es-
se fin principio de muchas felici-
dades. Una cosa singular del mo-
do,

do dc obrar de Dios notò Filon,
que los fines de vnas obras eran
principios de otras; no es en su
modo de obrar como el hombre,
que este en concluyendo vna o-
bra pàra alli: no assi Dios, sino a
la traza que el fin de la noche es
principio del dia, y el termino
de vn siglo, dà principio a otro:
No ay en la naturaleza corrup-
ciõ de vna forma para quien no
preuëga su Autor la generaciõ de
otra , alternatiuamente se suce-
den, y es prouidencia diuina, que
tal vez exceda lo que se produce
de nuevo a lo que preexiste. Assi
passa su curso la humana natura-
lez a comun a las Coronas, y Im-
perios, siendo forçoso repetir las
bodas, aunq se mortifique el Prin-
cipe quando le falta en sus Rey-
nos la succession. Que dicha tu-
vieron los Angeles, con vn fiat
de la boca del Altissimo passaró

de

*Filon lib. I. Legis.
alleg. Quæ Deus per-
ficit sua sciensia mo-
uentur denuo fines
enim eorum aliarum
sunt principia.*

de no ser, a sertanto, espiritus, intelligencias, abismos de sabiduria, y gracia; no huuo sucession en aquellas naturalezas Angelicas, todas juntas se hallaron formadas en vn mismo instante. No fueron alli necessarios los casamientos para la procreacion, pafos tardos por donde camina la sucession, y propagacion de los hombres, como lo ponderò bien

*Damascen lib. 2. orthodox Pides. Cate-
rūm quod nuptijs
non in ligeant cœle-
stes spiritus, eo ve-
nit quod omnes si-
mul ad ortum dedu-
cti sunt. Et nō unus
post alium, post quā-
dam successionis se-
riem quemadmodum
in hominibus propa-
gatio necessaria est.*

*Seneca de prouid. c.
4. Ad suspitionē vul-
neris tyro pallescit,
audaciter veteranus
sruorem suum spe-*

san Juan Damasceno. No nacen juntos muchos Reyes, siguense vnos a otros en la sucession de los tiempos, y es gallardia de animo no padecer turbacion, aunq se vea derramar la sangre propia, y tal vez consiste en tolerar perdida la mayor vitoria. Vna diferencia entre otras hallò Seneca entre el soldado viejo, y el visoño, que este amarillea al ver la sangre, y haze en el sus efectos la muerte aprehendida, como si

fue-

fuera executadas pero el experimen- *et ut, quia scit se saepè
mentado en la milicia, osadame- vicisse post sanguinem.*
 te mira la sangre q̄ derrama, no
 desocupa su puesto, porq̄ sabe q̄
 muchas veces sigue la vitoria a
 la sangre, el suceso feliz a vna
 hierida mortal. Parte de dicha es-
 ser vn hombre experimētado en
 infelicidades, en muerte de her-
 manos, hijos, muger para conser-
 uar valor aunque se vea tan he-
 rido, y tan derramada la sangre:
 porque sabe, y deue saber como
 Catolico, que muchas veces son
 estas perdidas disposicion diuina
 a sucessos felizes, y pruecas que
 haze Dios de los aliētos de quiē
 las padece. Vio Vespasiano en el
 sitio de Ierusalen muy triste su
 exercito por la muerte de mu-
 chos soldados, y perdida de vn
 Capitan, y le consolò con mu-
 cha gracia, como refiere Egesipo.
Yo, dize, no salí a esta cōquista con
titus-

Egesip. lib. 4. cap. 2.

*Quando enim victo-
ria vlla sine sanguine*

ne est? habent pralia titulo de Capitan General vuestro
fuos euentus. Contra autem rudi disciusdā, para huir de los peligros, ni enitar-
& in erudisi inge- los, sino para tolerarlos quādo ocu-
nij, secundo semper rriessen. Muchos cadaveres vereis
successus presumere,
quasi non aduersum en essa campaña, no os admireis:
viroscertamen sit.

Quando huuo vitoria sin sangre?

Las batallas tienen sus sucessos, ya
aduersos, ya prosperos. Bien que
el varon prudente deue tener en lo
aduerso tolerancia, y en lo prospero
moderacion. Solo el ingenio rudo, y
falto de ciencia presume siempre su-
cessos felizes, como si no huuiera he-
rida para el mas valiente. Dicho-
so el que salio con mayor valen-
tia del riesgo, cō mas animo del
peligro, y tan con solado con la
perdida como si huuiera sido ga-
nancia. No fuera perdida la que
justamente lloramos todos por
grande, si nuestro Monarca Cato-
lico no estuviere sujeto a los a-
chaques de la mortalidad. Rey-
naua en Bohemia la Princesa Li-
busa

busa hija vnica de Pribislao su Rey difunto, como refiere Chrācio. Gouernaua su Rey no cō su ma prudencia, con administra ciō de justicia, castigo de delin quentes, premiaua la virtud, abo trecia el vicio, y aunque toda la Republica estaua biē hallada cō su gouicrno, la persuadieron los señores que tomasse estado. *Pues que os falta, dixo ella à los nobles que la fizieron la propuesta, para q̄ deseeis tener Rey? Respondieron cuerdamente: Nada si tu fueras in mortal; pero siendo comū la ley del morir, y forcoso q̄ ayamos de carecer de las dichas q̄ gozamos, pre venimos cōsuelo a tu perdida en tu posteridad, para que con ella viua populi desideriū, & eternamente tu nōbre en los coraçōnes de tus vassallos.* Causa ternura la aplicacion de esta clausula al estado en q̄ oy se hallala Monarquia de España. Si fuera in-

Vandal. I. cap. 17.

*Quid est quod vobis
defit in hoc rerū sta-
tu, ut Regem deside-
retis?*

*Nihil si te immorta-
lem haberemus, nūc,
quia communi sorte
omnes sumus defectu-
ri, cum tecarere iam
debeamus, sem en ex-
te Regium mitigaret
in gentem nominis
tui affectum.*

G mor-

mortal la Magestad Catolica, ni
la perdida de su Alteza lo pare-
ciera, ni fuera necessario oir pla-
tica de nueuas bodas; pero no
puede templarse el dolor de la
muerte de vn Rey si no queda pos-
teridad de su sangre, y piedad
que lleue adelante las Reales a-
tenciones, haziendo oficio mas
de padre, que de señor cō sus vas-
fallo.

§. SEPTIMO.

*Solo ha auido un Principe eterno.
Los demás aunque sean de Ilus-
tres partes, passan por las leyes
comunes de la muerte. Fueron
muy dignas de veneracion las
que tuvo el Serenissimo Prin-
cipe. Ponderala la Magestad
Catolica.*

*M*Urio el Serenissimo Princi-
pe. Solo el Principe de las
eter-

eternidades no depone el Cetro,
no pierde la Corona. Reynará
eternamente vuestro Hijo en la
casa de Iacob, la dixo a su Ma-
dre el Embaxador Celestial. Así
es, dixo Simon de Casia, Reynará
el Príncipe de la gloria con po-
testad igual sobre predestinados,
y reprobos, allí como objeto
Beatífico, aquí como terrible
Juez, será su Imperio tan eterno
como su ser diuino, sin que pue-
da auer imaginable rezelo de q
a lo infinito de su Dcidad, dia de
eternal luz, pueda suceder noche
q la apague, termino que la ci-
ñia. A nuestro excelso Príncipe
no le pudieron impedir el curso
comun de todos los mortales las
buenas partes de que le dotó el
Cielo, con que robaua los cora-
ciones su amable presencia, en
quien con ventajas se verifican
las prendas grandes que del Prin-

G 2 cipe

*Casia lib. 2. cap. 6.
Super omnes beatos
& reprobos æqua, &
una potestate regna-
bit: beatifice super bo-
nos, horrendè atque
terribiliter super ma-
los: tam æternè, quā
æternus est Deus, ut
infinitati finitas nul-
la succedat.*

*Suet. lib. 10. Amor,
et delitiae generis
humani. Infra. Ar-
morum, et aquitan-
di peritissimus, &c.
Inter haec morte pre-
uentus est maioribus.
minum danno quā
suo.*

cipe Tito, hijo del Emperador Vespasiano, refiere Suetonio. La maronle *amor*, y *delicias del gene-*
ro humano. Porque para grāgear aplausos, y cariños populares, tuvo mucho de ingenio, arte, y fortuna, no solamente en el Imperio quando llegó à ser Emperador; sino quando estaua debaxo de la patria potestad. Assi lo dixo Suetonio. Andaua bizarramente acauallo, y no le diuertia este exercicio de que entre otras virtudes supiese con erudicion las lenguas Griega, y Latina, y ultimamente le embistiò la muerte, y perdiò la vida mas en daño de sus Reynos, que de si mismo. Discurriò muy à lo Christiano el Gentil, merece credito, porque escriuio la vida de los doze Cefares con la misma libertad que ellos viuieron, con q se asegura por cierta la virtud q merecio su calificacion.

Con

Con justo titulo podemos llamar à nuestro Principe el amor, y delicias de la humana naturaleza, pues lo fue de sus padres, de sus Reynos, criados, y vassallos, siendo el gozo comun de todos verle, y comunicarle, por su benignidad y clemencia, que es la que conserua los Reyes, y Reynos, como dixo Seneca. Que agrados no le deuieron los Reynos? que caricias sus vassallos? q̄ fauores sus domesticos? Que bien templaua con la apacibilidad la autoridad de Principe, siendo su trato enseñanza, su vida magisterio: porq̄ como escriuio Plinio, *Plinius in Panegir.* mas necessita el vassallo para obedecer de exēplos Reales de benignidad, q̄ de imperiosos decretos.

Todas las virtudes dignas de un Principe, se hallaron aqui juntas, si diuididas algunas en otros, à la traza de aquella profecia q̄ de-

Seneca lib. de Clem.

Vita Principis censoria est, ea quae perpetua tua, ad banc dirigi- mur, ad banc conuer- timur, nec tam im- perio nobis opus est, quam exemplo.

dexò escrita Esaias del Principe de Paz, en quien se auian de hallar juntos los dones , y gracias del Soberano Espiritu. Diuididos se hallaron en otros , dixo

*Iustinus Mar. Dia-
logo cum Triphone.*

Justino Martir en el Dialogo cõ el Iudio Trifon. Tuuo espiritu de sabiduria Salomon, de entendimiento , y consejo Daniel , de fortaleza , y piedad Moisen , de temor Elias,&c. pero todas juntas solamente se hallarõ en Christo.

Mirado à todas luzes su Alteza, parece que vnio en si las virtudes de sus mayores , y pudo ser exemplar imitable à todos los Principes de Europa. Escriuia el Emperador Valeriano à Galieno las virtudes de vn gallardo mancebo llamado Probo, q̄ desde la juuētud dio muestras de lo que seria en la mayor edad. Que como las flores asseguran el fruto , si el yelo nolas agosta , cn la

*Flavius Vopisc in
Probo Imperatore.*

ju-

juuentud escriuiò los progresos de la vida el Autor de la naturaleza. O lo que podia esperar esta Monarquia de las grādes partes, y talento del Principe! Quien en edad de 17. años tenia la inteligēcia de vn varon perfecto , sin duda obràra hazañas heroicas en la mayor edad. Bien lo dà a entēder su Magestad , que le comunicò siempre, por vna carta que se siruio de remitirme , su fecha en Zaragoça à 14. de Octubre de 1646.del presente tenor.

EL RET. Reuerēdo, y deuoto Padre General de la Ordē de nues- tra Señora de la Merced. Martes nueue del corriete entre las ocho, y las nueue dela noche fue nuestro Se- ñor servido de passar de esta à me- jor vida al Serenissimo Principe dō Baltasar Carlos mi muy caro, y muy amado hijo, y aunque su fin fue igual asus virtudes , y en el mostrò su

su deuoto, y santo zelo, recibiendo
con suma devoción, y humildad los
santos Sacramentos de la Eucaristía,
y Extremauncion. La perdida
que con su muerte se me ha seguido,
y à los mis Reynos, me dexas cō el do-
lor, y sentimiento que podreis consi-
derar, de que os he querido auisar,
y encargaros, como afectuosamente
os encargo, dispongais q̄ en los Cō-
uentos de vuestra Religion se ha-
gan las honras, sacrificios, y exe-
quias, que en semejantes casos se
acostumbra, que en ello me ser-
vireis. De Zaragoza a 14. de Otu-
bre de 1646. Y O E L R E Y.
Por mandado del Rey nuestro Se-
ñor, Antonio Carnero.

Todo lo atajò la muerte, y es
sin duda fue la de su Alteza en da-
ño nuestro, pero en utilidad su-
*Job cap. 30. Mutatis est mibi incrude-
dem.* ya. Que exauase Job, y lamentaua-
se de que auiendo experimenta-
do à Dios siempre propicio, se le
auia

auia mesurado, y le hazia cō las pe-
nas q̄ le embiaua obras de enemi-
go. Señor vos cruel conmigo, y mu-
dar de cōdicion sin dāros causa? O q̄
tuuo grāde misterio dixo Sāto To-
mas. En dos estados se ha de cōside-
rar Job, en el de Principe, y el mas
poderoso del Oriēte, estimado, af-
sistido de vassallos, sieruos, &c. Y
en esta cuenta reducible Dios à la
miseria en q̄ se vio, cruel parece, y
declarado enemigo. Pero si se repa-
ra q̄ estas perdidas las encaminaua
a vnas copiosas ganancias, tan le-
jos estuuo de estarle mal à Job, q̄
fue el origē de su mayor felicidad.
Si las materias dc esta calidad se
mirassen con ojos despauilados de
afectos de mundo, se penetraria
el fondo del precioso diamante de
esta verdad, dificultosa de persua-
dir à los mortales. Todo lo dispo-
ne el Altissimo, todo baxa registra
do por su incomprehensible prouि-

H den;

D Thom. Si confide
tūrem tantum tem-
poralem statum re-
putarem te crudelē,
O durum hostem.

dencia. Punto q aunque tan alto le
alcançò la sabiduria humana entre
las tinieblas de sus errores.

Quidquid patimur mortale genus,

Quidquid facimus venit exalto.

Escriuio Seneca el Tragico , y el
mismo refiere de Sophocles por o-
tros terminos esta doctrina.

Senec.œdip.

Tardelicet

Veniat, venit tamen horrido pede,

Cælitus delapsa tandem pæna.

§. OCTAVO.

La Astrologia judiciaria suele ceuar-
se en los nacimientos de los Princi-
pes. Es sabiduria llena de enga-
ños. Refieren se casos singulares de
predicciones engañosas. Tienese
por infausto el numero senario à la
Casa de Austria.

Q Ve po ca fè merecen los Astro-
logos judiciarios, que por acre-
ditarsus predicciones, pronostican
por

por los nacimientos de los Príncipes, su vida, costúbres, progressos, hazañas, cōquistas, duracion suya, y de sus Imperios ! contra quien se arma la mas segura Teulugia , co-
molo enseña el Angelico Doctor Santo Tomas. Y lo q̄ mas cs, q̄ lo dà
à entender assi el Espiritu Santo re-
prehendiendo à Babilonia , porque
se prometia la perpetuidad de su
Imperio por las obseruaciones de
sus Astrologos: ciencia llena de du-
das, sabiduria embuelta en fala-
cias. Constò del engaño , pues pre-
sumidos tenian presciencia de fu-
turos, ignoraron su misma calami-
dad: No vieron en las Estrellas su
destruiciõ , y la ruina de aquel Im-
perio. Esta es el alma de aquellas
palabras del Profeta: *Vendra sobre*
titum mal, y ignorarás su nacimiento.

Afirmò Estepono Alexandrino,
Astrologo de opinion, al Empera-
dor Heraclio , q̄ la secta de los Sa-

D. Thom. 1. p. q. 115
lib. 3. contra Gen. c.
85.

*Isaiæ c. 47. Sapiëtia
tua, & scientia tua
decepit te.*

D. Thom. 3. contra
Gen. cap. 154. Non
enim cum securitate
alijs profirimus , de
quibus certitudinem
non habemus.

*Isaias ubi supra. Ve-
niet super te malum,
& nescies ortum eius.*

Cedrenas.

rracenos no auia de durar mas que
365. años ; pero redarguye la vani-
dad de su Astrologia la sucessió de
los tiempos, como obseruò Cedre-
no. Assegurole al Emperador Cōs-
tantino el Astrologo Pancracio la
vitoria contra la Vulgaria Prouin-
cia de Europa sobre Thracia entre
el Danubio, y el mar Euxino, y su-
cedio tan al contrario, que fue de-
rotado el Emperador, muertos sus
mas esforçados Capitanes, y entre
ellos el Astrologo, como lo refiere

Antonin. tit. 14. c. 2. Autores de opinió, san Antonino, y
Paul. Diac. lib. 23. Paulo Diachono. En el Concilio
general de Constácia, q se celebrò
por la paz de la Iglesia despues de
aquel schisma de tanto escandalo
del mundo , predixo vn Iudiciario
llamado Pedro del Môte Illicino,
q el Papa Iuan XXIII. auia de bol-
uer con mucha gloria à Roma, y q
el Emperador Sigismundo recibi-
ria aquel año la Corona del Impe-
rio:

rio: y fue el successo, renunciar el Pó-
tifice, quedarse sin la Tiara, y Sigis-
mundo en muchos años despues no
puso sus pies en Italia. Con justa ra-
zón los recien cōuertidos dc Ephe-
so, por la predicacion del Apostol,

pegaró fuego à los libros de su va-
na curiosidad en presencia de to-
dos: ocupacion q̄ aun la aborrecie-
ron los Gentiles, como lo escriuen

Dion, y el Tacito. No niego la in-
clinacion de las Estrellas, ni sus in-
fluxos; pero tégo por vanas las pre-
dicciones, ò porq̄ no se vè la luz de
la verdad entre las sombras de lo
supersticioso, como no descubre
su rostro el Sol quando se le opone
vna niebla opaca y dēsa, ò porque
ay vna virtud superior à todo lo
animado y inanimado, corporeo, y
incorporeo, sensible, y intelectual,
q̄ muda à su volūtad los Imperios.

Y como dixo Job: *Tal vez cōmuta
en cingulo humilde el tabalitacho-*

*Aetor. 19. Multi at-
tem ex eis qui fuerāt
curiosa sectati contua-
lerunt libros, & cō-
busserunt coram em-
nibus.*

Dion.lib. 49.

Tacit.lib. 4. Anal.

*Iob c. 12. Valteū dis-
soluit, & præcīgī
fune renes eorum.*

nado militar, y *Regio*. O q̄ de pronosticos, q̄ de juizios corrieron del nacimiento de nuestro Principe, q̄ el suceso de su tēprana muerte los dexa burlados, y seguramente inciertos. No se si se atinó algo muriendo este año de 1646. porq̄ es el numero senario infausto a los Heroes de la Casa Austriaca, como obseruò el Autor de los Aphorismos politicos (tenga esta obseruacion solamente el lugar que merece la fee de su Autor) con estos exēplares. El Rey dō Felipe el Primero, padre del grā Emperador Carlos Quinto, murió el año de 1506. los Reyes don Fernando Quinto el Catolico de las Espanas, y Vladislao Rey de Bohemia, murieron el año de 1516. el Rey Luis de Vngria falleció miseriblemente el año de 1526. Maximiliano II. Emperador, murió año de 1576. Margarita Madre de Alejandro Duque de Parma, Gouernador

*Apud Cannonerium
s. i. in Aphoris. Hi-
pocrat.*

32

dor de Flandes, murió el año 1586.
y nuestro Serenissimo Príncipe en
el de 1646. no tienen influxo los
numeros, y de lo que sucede a caso,
según el entender humano, que al
Diuino ninguna cosa lo es, no ay
que buscar misterio seguro, en to-
do obra la diuina prouidencia, que
toca de fin a fin con valentia, y dis-
pone todas las cosas con suauidad,
y assi dispuso la muerte de nues-
tro esclarecido Príncipe por los fi-
nes meditados de su infinita sabi-
duria, q̄ es creible se ordené a ma-
yor lustre desta Monarquia. Que
si sabe Dios con peregrino artifi-
cio sacar bien del mal de la culpa,
como no sacará felicidades del
mal de pena, y mas tolerada cō pru-
dencia Christiana?

§. N O N O.

*El Christianissimo no serà el Rey ul-
timó, a quien se reduz la gloria
del*

*del Imperio Romano. Impugnase
el baticinio del Obispo de Magun-
cia prohibido a san Agustín. De-
clarase que coherencia tiene cō la
venida del Antichristo el Imperio
de Roma.*

NO es argumento de verdadera doctrina endulçar el oido del oyente, y hablarle a su inclinaciō, asegurādole el mayor biē por medios improportionados, y engaño

*D.Thom.lib.I.con.
Gen.cap.6,* sos, como enseña Santo Tomas. Resuenan en Cataluña entre el rumor de la guerra, y el estruendo de las armas las trompetas sonoras, si no orribles del dia vltimo. Los mayores cōcursos del Principado, anticipando presciencias en lo incierto, han oido de la lengua de los ministros del Euangilio señales a su parecer ciertas del acabamiento del mundo, en Barcelona, Girona, y otras Ciudades, congratulando a la ple-

plebe auerse entregado a vassalla-
ge absoluto al Christianissimo, cu-
yo Imperio ha de ser casi eterno,
cuya Fè ha de durar tanto como el
mundo, con que es dichosa la cul-
pa de retirarse de la obediencia de
su legitimo dueño, cõ logro de per-
petuidad en el gouierno politico,
y parecerles que descaece la Mo-
narquia de Espana, y que la de Frá-
cia con el culto de la verdadera Fè
ha de ser la vltima en quien tenga
el mundo su termino. Assi me cõsl-
ta de testimonios fidedignos, y au-
tenticos. No es cosa nucua, que Ba-
bilonia dè el vino de sus abomina-
ciones en precioso vaso, que disi-
mule cõ el oro el veneno. Pero ad-
mirame, que desde el puesto que se
ñalò Dios para publicar sus verda-
des, se brinde a los fieles de Catalu-
ña con doctrinas inciertas, y que se
bebán tan a lo dulce, que juzguen
por dicha su infelicidad, y por con-

I ue-

D.Creg.lib.10.mor.
cap.16.

ueniēcia singular su mayor ruīna.
Con que la moneda falsa a todos
visos passa por moneda de ley , co-
modixosan Gregorio. A la venida
del Antichristo, en doctrina del A-
postol, ha de preceder la resoluciō
del Imperio Romano en muchas
cabeças. Quando serà lo vno , y lo
otro, no ay certeza. Los que tratan
desta materia reducen a congetu-
ras sus discursos. Pero en el tomo
nono de san Agustín anda vn tra-
tado de Antichristo , y en el estas

Tom. 9. D. August. palabras: *Aun no ha llegado el tiem-
tract, de Antichristo.*
*Hoc autem tempus po de la venida del Antichristo, porq
nōdum aduenit, quia aunq̄ vemos por la mayor parte des-
licet videamus Ro- manum Imperiū ex struētum, tamen quā cos, no perecerà del todo su grande-
diu Reges Franco rum durauerint, qui Za, que en ellos se conseruarà. Y aña-
Romanum Imperiū den algunos Doctores nuestros, q̄ uno
tenere d̄bent Romā ni dignitas ex toto de los Reyes de los Francos, serà señor
non peribit, quia in de todo el Imperio, este serà el mayor
Regibus suis stabit. y el ultimo de los Reyes. Hasta aqui
Quidam verò Docto- la predicción.*

No

No pudo la malicia humana, se
gun la ocasion y tiempo en q par-
te de Cataluña està fuera de la obe-
diencia del Rey de Espana , fingir
doctrina, que vnas veces dada a la
estápa, y otras predicada , grâgeas.
se mayores aplausos, y que mejor
persuadiesse las conueniencias de la
separacion del Cetro Espanol , y
vnion al Frances. Y si como se ha
vendido por doctrina de san Agus-
tin a precio excessiuo de aproua-
cion, la huijiera escrito el Doctor
Santo, cuya pluma haze tan sega-
ros rasgos, sin riesgo de la verdad en
la Iglesia , la buscara yo entre sus
retractaciones. Que aquel ingenio
estó mas tuuo de grande, sentir me-
jor en la madura edad, lo que obli-
gó a menos atencion el feruor de
la juuentud. Pero ni esta doctrina
es de san Agustin , ni tiene funda-
mento seguro, y se opone al comû
sentir de los Padres. Con que si se

12 pro-

prouare, se desvanece el Imperio Frances casi eterno, se cae el muro a la yedra del Principado, y preualece la verdad cōtra los que la detienen en carceles de injusticia, cō vano fin de grāgear aplausos, y dar salida a resoluciones, sobre injustas, precipitadas.

El tratado de la venida del Antichristo, que anda en el tomo nono de las obras de san Agustín, ni le compuso el Santo, ni son, ni pueden ser suyas las doctrinas que contiene. En la impression de Leó del año de 1586. y en otras mas antiguas, se dice, que este tratado no es de san Agustín. En las impresiones modernas se excluye de sus obras, porque ni se halla en el indice de Posidio, que las recogió diligente, ni el Doctor Santo reconoce este tratado por hijo de su entendimiento, pues de la materia del escriuiò en otros lugares sin ha-

*Lib. 20. de Ciuitate
Dei à cap. 8. usque
ad 23.*

cer mención de este. Fuerá de que la
traslacion del Imperio de los Grie-
gos a los Frácos, de que allí se ha-
ze mención, sucedio quatrocien-
tos años despues de san Agustin,
como lo obserua el Cardenal Be-
larmino: y es mas clara verdad q
la luz del dia hecho el computo
de los tiempos. San Agustin flore-
ció con sus escritos por los años
de quatrocientos y ocho, siendo
Emperador de Occidente Hono-
rio, y del Oriente Theodosio el me-
nor, y hasta el año de ochocientos
no entrò en el Imperio de Occidē-
te Carlos Magno Rey de Francia,
que ofendida la Iglesia de la poca
atencion de los Griegos schisma-
ticos, y rebeldes, el Papa Leon III.
ò como dizen otros, Iuan XII. el
año de noueciētos y sesenta y dos,
trasladò el Imperio, y le dio la in-
uestidura, y Cetro à Carlos Mag-
no.

La

*Belarm. de Scriptor.
annot. 2. ad tom. 9.
Diui August.*

*Malnend.lib.4.cap.
32.*

La doctrina referida tuuo por Autor a Rabano Mauro Aleman, fue Abad Fuldense, en tiempo del Emperador Ludouico Pio, por los años de ochociétos y treinta y cinco, y despues Obispo de Maguncia en el Imperio de Lotthario, q le sucedio en la Corona:deste parecer son los Theologos de Lobayna en las notas del Apendice al tomo nono de las obras de san Agustín, y lo cōfirma vn Autor moderno. La coherencia que el Imperio Romano tiene con la venida del Antichristo, se deduce de la inteligencia de algunos lugares de la Sagrada Escritura, como lo ponde-

S.Irineus li.5.c.29. tan S.Irineo, y Ephrē Syro, y lo dio a entender el Apostol, aūque enig-

*Ephren Syr. de An-
tich.*

2.ad T̄ besalonie.c.2. matica, y propheticamente la se-
*Cum venerit disces-
sio primum, & reue-
latus fuerit homo pec-
cati.* gunda vez que escriuio a los fieles de Tesalonica, al tiempo que Neron, Antichristo místico, disponia con su vida, y odio a la Iglesia, al

ver-

verdadero que se verà en el fin de los siglos. Fue Roma señora del mundo, rindiò a su Cetro el Orbe: todas las naciones abraçaron con sus dilatadas alas las Aguilas de su Imperio. Este yugo sacudieron de sus ombros muchos Reynos, y partes enteras del mundo, el Oriente todo, la Africa, y en Europa, España, y Francia. Retiene en su obediencia la Alemania, Austria, Bohemia, Corinthia, Vngria, y otras muchas Prouincias del Setentriõ. Y hasta que totalmente cesse este dominio, y se acabe la soberania del Imperio, no ay que temer la venida del ímpio, del hombre del pecado, hijo de perdicion, padre de la soberbia, enemigo declarado de Christo. Ya sè que Autores graues afirman no tiene conexion la venida del Antichristo con el Imperio Romano, y su ruina: porque las palabras del Apostol probablemente

se

se entienden de la falta de Fè, que
ha de preceder al fin del mundo, y
aumentarse mas en la persecucion
Belarm. lib. 3. & vltima de la Iglesia. Pero la mas
Rom. P. cap. 2. comun sentēcia de los Padres, es,
Suarez tom. 2. in 3. que la Corona Imperial se diuidi-
p. disp. 56. sect. 2. rà en diez Coronas, y se Coronarā
diez Reyes en las Prouincias q estauā sujetas antes à vn solo Empe-
rador. Assi entienden la palabra,
Tertul. lib. 6. de re-
sur. cap. 24. *discessio* del Apostol, Tertuliano,
Jeronim. q. 11. ad
Algesiam. San Geronimo, y otros,

§. DECIMO.

El titulo de Rey de los Francos, no le
pertenece al Rey de Francia. Im-
pugnase Gregorio Tolosano, y o-
etros Autores que le llamarō Rey
Salico. Toca derechamente el ti-
tulo a los Príncipes Austriacos.

EL baticinio del Obispo de Ma-
guncia ha puesto sobre la ca-
beça

beça de los Franceses muchos dominios, y los quita a los Reyes Catolicos de España, quando parece se pierde en parte esta Monarquia cõ rebeliones de Prouincias, expediciones poco afortunadas, muertes de tantos Infantes, y Infantas, y vltimamente con la del excelsa Principe don Baltasar Carlos. Admirome como no alegan en confirmacion de la predicciõ a Gregorio Tolosano en el libro que intitula, *Præludia optimi Iuris consulti, probique Magistratus.* Que despues de auer agregado muchas cosas en fauor de Frácia, y de sus Reyes, concluye con que tiene por cosa muy cierta, que la Corona vltima del mundo, y su Monarquia, ha de parar sobre la cabeza del Christianissimo. Al venerable Beda se atribuye vn discurso, que trata de algunos Reyes de Francia, llamados Reyes Salicos, en el libro que tie-

*Greg. Tolosan. lib. i.
c. ii. Vnde mibi sim-
bolum certissimum
Monarchiam vlti-
mam in Regem Gal-
liarum deuolui debe-
re.*

*Beda in lib. qui inti-
tulatur, Sybilina or-
acula. Tunc exur-
get Rex nomine H.
animo constans, &c.*

K ne

*Ioann. Opſopæo an-
not.*

*Maluēd. lib. 4. cap.
22.*

*Jacob. Mai. in Chro-
nic. Flædrie ait. Nā
Carolus Magnus
eiusque progenies Ga-
lli non fuerunt, sed
Germani.*

ne por titulo, *Sybilina oracula*. So-
bre que eſcriuio notas Juan Opſo-
pæo, y aprueua el vaticinio de Ra-
bano, diciendo ſe leuatarà vn Rey
de animo conſtante, &c. Que prōp-
ta imitacion tiene el error ! la do-
ctrina del de Maguncia en esta par-
te es singular. Aſſi la cēſura vn mo-
derno, graue, y docto, y ſiendo, co-
mo es caſi contra todo el torrente
de los Padres, no ſe libra de nota
de temeridad. Pero quando ſe eſ-
cufe deſta cēſura, no puede dudar-
ſe es de ſu naturaleza, y por todos
principios incierta, fabulosa, y que
fue querer liſongear con este vati-
cinio al Emperador Carlos Mag-
no, aunque no fue Frances, ſino Ale-
man, como lo afirma Iacobo en la
Chronica de Flandes. Eſcreible, q̄
en ſu tiempo corria eſta doctrina
en Alemania, y que la enſeñauan
algunos Doctores, de quien haze
mencion Rabano Mauro, aunque
no

no los nombra, quando dixo: *Dōctores nostri.* Desta voz se dexò llamar Gregorio Tolosano, cō vn fundamento tan flaco, como dezir, q̄ se llamaron *Galli*, que es lo mismo que *inundati*, segun el Hebreo, los que se saluaron en el Arca despues del Diluuiio, y q̄ ha de parar el mundo en los que empezó. Prohijase tambien al venerable Beda; pero no se halla tal cosa en todas sus obras.

Y dado caso, que todo el Imperio Romano aya de parar en vna sola Corona, y que este Rey ha de ser de los Francos, no ay titulo, ni razon porque se aya de entender del Rey de Francia. Carlos Magno se llamó assi, no porq̄ era Rey de los Franceses, sino porque imperaua a los Alemanes, y presumio el Maguntino se continuaria en aquellos Reyes el gouierno, y titulo perpetuamente, como se colige

K 2 de

*Quandis u Reges Frāc: de aquellas palabras: Mientras los
corū darauerint qui: Reyes de los Francos durarē, los qua
Romanum Imperiū les deuen posseer el Imperio Romano.
tenere debent.*

*Vuolfangus Casius in
Historia Austri.*

Habuile lib. I. c. 19.

Y ya se vē que si por Reyes de los Francos entendio los Reyes de la Galia , no deuen tener siempre el Imperio, ni le tienen. Iuzgo que el nombre de Francos se ajusta mejor a los Principes de la Casa de Austria. Escriue Vuolfango Casio su Genealogia, y dize son los legítimos sucesores, y descendientes de los antiguos Reyes Francos, en quien su generosa , y Real sangre se ha conseruado por muchos siglos, sin mezcla alguna de otra de menos calidad. Y si creemos la predicción de Iuan Claramontano, q refiere Geronimo Habuilerio de los Principes Austriacos, dice: Que vn Principe sincerissimo de España, descendiente de aquella Augusta Casa, reformará la Iglesia de Pra ga, y el Templo de Santa Sophia

de

de Constantinopla, restituyendo el Imperio de los Griegos a su antiguo valor. De las Historias consta que en las partes de Leuante se llamaná Fracos los habitadores del Poniente. Españos eran, Aragoneses, y Catalanes los que para la defensa del Imperio de Grecia llamò el Emperador Andronico, y de cuyo esfuerço, y valentia temblaron el Turco, y todos los Principes de Asia, y Europa. A pesar de las fuerças del Oriente penetraron hasta Athenas, sujetas la Tracia, Macedonia, y Tesalia. Assi no los diuidiera su propia ambicion, que les introduxo guerras ciuiles, con que no huuierá tenido sus vitorias infeliz remate. Quando estauā, pues, en su mayor pujança, hizieron sello para sus despachos, y patentes con la Imagē de san George, y por orla estas letras: *Sello de la hueste de los Francos que reinan en Tracia, y*

Ma-

*Moncada in exped.
cap. 35.*

Macedonia. Assilo refiere dō Francisco de Moncada, Conde de Osona en su expedicion. Cō que se derriba por el suelo la presucion de que por Francos sean entendidos los Franceses , quando para ser conocidos por el,tomaron este titulo los Espanoles, con que si pudo tener algo de verdad el vaticinio del Obispo de Maguncia, que el Imperio se reduzga a vn Rey solo, y que este sea el mayor, y ultimo de los Reyes Christianos, viene a ser en fauor de los Catolicos de Espana, por sangre, herencias, y cōquistas. Desdicha del siglo es, q armas tan valientes , como las de Cataluña , y que alcançaron tātos trofeos de la infidelidad , se ayan conuertido contra las vanderas de la Magestad Catolica su Rey, y señor natural, confirmandose en su sedicion, que se asegura mas quādo la atrocidad del delito quita la

espe-

esperançā del perdón (a no ser tan piadoso, como grande el Monarca ofendido.) El Señor, que como dixo otro Rey del Oriente, dà peso a los vientos para que se mueuan, ya à esta parte, ya à aquella con su inclinaciō, como dize Santo Tomás, sabe el fin de tan varios accidentes, y mudanças en vna Prouincia q̄ ha hecho tātas finezas por sus Príncipes en los siglos passados.

*Iob 29. Quis fecit vobis
tis pondus.*

§. VNDECIMO.

Reyno de España favorecido del Espíritu Santo en sus libros Canónicos. Sus Reyes por serlo de Jerusalén posseerán las Ciudades del Autro. Explicase la profecia de Abdias. La Cruz fue blasón de los Reyes de España antes, y despues de la muerte de Christo.

PORQVE con la infiusta muer-
te de nuestro Príncipe que tenía
el

el Orbe lleno de esperanças , que
auia de desempeñar, y llegar a col-
mo sus heroicas hazañas en su ma-
yor edad, pues a la traza del Nilo
al passo que crece, crece tambien
la esperança de mayor abundan-
cia, como dixo Seneca, nadie pre-

*Senec.lib.9.nat. qq.
cap.2.Quantum cre-
uit Nilus , tantum
Spei in annum est.*

suma se atrassa la grandeza, y auto-
ridad de la Monarquia de España:
me ha parecido para consuelo ge-
neral oponer al vaticinio del Obis-
po de Maguncia, en fauor de Fran-
cia, otro en fauor de la nacion Es-
pañola, tanto mas calificado, quanto
lo es mas la profecia escrita en vn
libro Canónico, al sentir de vn sin-
gular Doctor. Muy en la memoria
tuvo el Reyno de España , y le de-
xò recomendado a la posteridad
en las Historias, que dictò a sus es-
critores el Espiritu Santo , y assi se
halla en la Sagrada Escritura esta
dicion, *España*, sin que pueda Frá-
cia blasfomar deste fauor con for-
mal

mal expression. La primera vez en el capitulo octauo del libro primero de los Machabeos , aludiendo al transito que por los Pirineos, donde ay muchas minas de oro, y plata , hizo el exercito de los Romanos , a fuerça de inmensos trabajos,gastos, y atenciones del arte militar,que fue, como dixo Beje-
cio, la que les dio las vitorias de to-
das las naciones. Pues siendolo

Griegos mas astutos, los Españo-
les mas ferozes,los Alemanes ma-
yores de cuerpo, los Fráceses mas
en numero,a todos los rindieron.
Tanto puede la pericia del arte mi-
litar. Otras dos veces se repite esta
palabra, *España* , en el capitulo
quinze de la carta que escriuio san
Pablo a los Fieles de Roma. Al
año 61.de Christo se determinò el
Apostol de venir a España, y aunq
ay algunos que lo contradizē, son
tantos los que lo aseguran,q ape-

*1. Macab.8. Et quā
ta fecerunt in regio-
ne Hispaniae.*

*Bejecius lib. de remi-
lit. Nam Graci erāt
eis astutiores, Hispa-
niferotiores, Teuto-
nici corpore maio-
res, Gallici verò plus
res.*

*Roman.15. Cum in
Hispaniam profic-
ci cepero.*

*Per vos proficiscar-
in Hispaniam.*

L nas

nas queda rastro de duda. De los Doctores Griegos, Hipólito, Athanasio, Cirilo, Epifanio, san Juan Crisóstomo, Teodoro, y Sofronio: de los Latinos, san Jerónimo, san Gregorio, Isidoro, Beda, y otros, que resiere el Cardenal Ba-

Baron. tom. I. ad annum Christi 61.

ronio, y sigue su sentencia, sin que le embaraice la autoridad de los dos Pontífices Gelasio, y Inocencio, porque tienen fácil solucion sus dudas, como se pueden ver en este ilustre Historiador Eclesiástico. En el menologio de los Griegos se hace mención de Xantippe, y Poligena, a quien en España cōvirtió el Apóstol san Pablo, y todo lo cōfirma Flavio Dextro, a los años 64. de Cristo, a quien siguen casi todos los Historiadores de España, Juliano, Lucas de Tui, Morales, y otros,

Iulian. in Chron. anno 63.

Lucas Tudens lib. I. Morales li. 9. c. III

Pero veamos adonde està el vaticinio en q el Espíritu Santo aseguró.

gurò felicidades a la Monarquia de España, y a sus Reyes. Hanle ha llado Doctores graues en el Prophetas Abdias, sobre aquellas palabras: *Transmigratio Hyerusalem, quae in Bosphoro est possidebit Ciuitates Austri*, en el Hebreo en lugar de aquella palabra *Bosphoro*, se lee, *Sepharad*, que es lo mismo que España, como lo dice Rabi Salomó, y lo refiere Nicolao de Lyra, y otros Autores. Deste Reyno, y Provincia se asegura, que possecerà las Ciudades del Austro. Confirmalo Josepho, y no es cosa dificultosa de ajustar, por la palabra, *transmigracion*, que el Reyno adonde vinieron cautiuos los Hebreos en tiempo de Nabucodonosor, ù del Emperador Tito, tenga esta felicidad. Possecerà España, dice el Prophetas, las Ciudades del Austro. Esto ya se cumplió una vez cõ la venida del Apostol Santiago, dice Ly-

Rabi Salom.

*Nicol. de Lyr. Bas
tab. Clar. & alij.*

*Lyra ait in Hebreo
habetur Sepharad, id
est, in Hispania pos-
sidabit Ciuitates Au-
stri.*

*Licit enim Hispanis
respectu Hyerusalem
fis in parte Occidēta-
li, tamē respectu Frā-
ciae magis est ad Au-
striam.*

ra, pues por medio de la predicacion del Euangilio, sujetò, y rindiò la infidelidad, siendo España la primera Prouincia, despues de Iudea, y Samaria, adóde se predicò la Fè de Christo, como obseruò Flavio Dextro. Si ya no fue como escriuio el Burgense, quando España antes q la ocupasse la secta de Mahoma, posseyò muchas Ciudades en Africa, que està a la parte Austral destos Reynos. El Autor del libro que se intitula, *Triumphus Christi Iesu cōtra infideles*, impresso en Salamáca, año de 1524. explica, y asegura a nuestros Reyes en gloria grande desta Monarchia la clausula de Abdias Propheta, cuyas palabras se ponen a la margen.

Triumphus Christi 'En nuestro tiempo (dize) el Rey
titulo 19. fol. 211. Catolico don Fernando, Ilustrissimo,
Tempore enim no- y vitoriosissimo Principe, Rey
stro Rex Catholicus de Aragón, y de las dos Sicilias, dig-
illusterrimus, & vi- nissimo Administrador por la Rey-
ctoriosissimus Ferdi- na
nandus Aragonum,

na doña Juana su hija de los Reynos de Castilla, y Leon, ha ganado muchas Ciudades ilustres en Africa de los Moros, q̄ está a la parte Austral de Espana, con el amparo, y favor del Patron destos Reynos Santiago, rindió a Tripol, Bugia, Mazalquivir, Melilla, Orā, y otras. Y su nieto el Emperador Carlos Quinto, y sus sucessores proseguirán esta conquista, hasta llegar con sus vanderas a Ierusalen, para posseer todas las Ciudades del Austro, y que se cumpla en las expediciones de Espana la Profecia de Abdias, q̄ no puede faltar de la verdad. Hasta aqui este Autor. Yo no dudo que si los Christianos Principes no huiieran empleado las armas vnos cōtra otros, en tan notorio daño de la Iglesia, esta nacion belicosa llegará hasta los vltimos fines del Oriente, y vicra Palestina, y Ierusalen segunda vez las Cruzes en los estandartes

& utriusque Siciliae
Rex tū dignissimus
administrator Cagli-
lae, & Legionis, &c.
plures Ciuitates in-
signes in Africa, quae
est ad Austrum, seu
in parte Austriali ex
Sarracenis fauore
beati Iacobi belo cō-
quisiuit, Tripolim,
Bugiam, Mazalquivir,
Melillam, Orā,
&c. & Deo fabente
extendet nepos eius
Dominus noster Im-
perator usque Hye-
rusalem nomen Chri-
sti, ut ipsius transmi-
gratio in Hispania
Austri Ciuitates, id
est, Africam usque
in Hyerusalem pos-
sideat, ut impleatur
hec prophetia Abdiae
Prophetæ, quæ non
potest à veritate de-
ficere.

Ca-

Catolicos, y se le pudiera dezir lo que la dixo profeticamente Zacharias en el capitulo nono. *Ecce Rex tuus venit tibi.* Y mirada esta causa cõ la atencion que la discurriò un varon doctissimo, Obispo de Barcelona, en un libro impresso en Zaragoça, año de 1520. en el Ser-

Martinus Episcop. Barub ser. 40. mon 40. *Pro acquisitione Ciuitatis Hyerusalem.* A ninguno de los Re-

yes, como al de Espana le venia ajustada asta cõquista por muchas

Ezech. 39. num. 18. razones. Y no me admiro de la Carnes fortium conser- Profecia de Abdias, en fauor de El detis, & sanguinem Principum terra bi- paña, quâdo veo profetizò su destrucion Ezequiel, como lo creyò de un vaticinio de san Metho- betis.

Abul. in e. 16. Gen. Hæc autem omnia, ab isto viro sancto prænuntiata ad litteram venerunt super nos in miserabili His-

pania quando tempo re Regis Roderici Arabi totam Hispaniam bastauerunt. Las armas, y blasón del Rey de Ierusalén, es la Cruz, y esta a ninguna nación ha fauorecido tanto, como a Espana, y a sus Reyes. El primer Rey de Aragon, Garcí Ximenez tomó por armas una Cruz roja.

ja. A Iñigo Arista se le apareció otra Cruz blanca en el Cielo, y por que la vio allí la traía siempre sobre su escudo en campo azul. Al Rey don Alonso el Casto teniendo preuenidos materiales para formar vna Cruz de su deuocion, fueron Angeles sus artifices, y oy se viera en la Iglesia de Oviedo, como consta de las Historias antiguas y Historiadores de opinion. Y no solamente fue la Cruz blasón de España, y de sus Reyes despues de la muerte de Christo; pero aun antes que naciesse, como lo refiere con grande erudicion don Diego de Valdés, del Consejo de su Ma-
D. Did. de Vald.
cap. 15.

gestad en la Real Chancilleria de Granada, en el libro, nunca bien alabado, de la dignidad de los Reyes, y Reynos de España, de quien lo tomaron otros q̄ refieren lo mismo, como Maiolo en sus dias caniculares. La prueuade esta verdad

*Roderic. Tolos. lib.
4. cap. 9.*

*Lucas Tudens. in Al-
phon. Cast. lib. 4.*

*Maiol. dialog. 5. d.
dignit. differ.*

dad es clara. Vſauá los Romanos por modo de triunfo tomar para si las armas, y blasones de los Reynos, y Prouincias cuya conquista les fue dificultosa, y vencida la Cantabria, q̄ tenia por armas la Cruz, la tomaron los Romanos desde el tiempo de Augusto Cesar,

Tertul. in apolog. cap. 6. Syparailla vexillorum, & Can- tabrorum stollæ Cru- ces sunt.

Minuc. in octauio. Ipsa signa, & Can- tabra, & vexillaca- strorum, quid aliud quam in auratae Cru- ces sunt, & ornatae.

Bar. tom. 4. ad ann. 362.

Casan. in Cathal. 1. p. consider. 38.

Fascel. lib. 2. de Re- bus Siciliae.

como lo refiere Tertuliano en su Apologetico, y lo confirma Minucio Felix en su Octauio. De es- ta usaron todos los Emperadores hasta Juliano Apostata, y era el Labaro, q̄ assi se llamaua la Cruz Insignia de aquellos Príncipes del Imperio, como lo refiere el Cardenal Baronio. Pero despues la restituyó el Emperador Valentinianno, y de aí se deribó à los Reyes de España, y Reyes de Sicilia, como lo testifica Tomás Fascelo.

Despues que España se recobró de los Moros, tambien fue la Cruz blasón de esta nación Católica. Y aun-

áunque Vaseo, y otros escritores
afirman, que el Rey Pelayo tomò
por Insignia vn Leon Rojo en cár-
po blanco, armas oy del Reyno de
Leon, mas fue Groglyphico de que
como el león duerme los ojos abier-
tos, y suele pintarse a las puertas
de los Templos, como afirma Pier.
rio, para que se entendiesse velabá
los Reyes de España en defender,
conservar, y propagar la Fè, si ya no
hizo alusió àq fuese blason de Hercu-
les el león, como lo asegura el mis-
mo. Pero a la verdad, doctamente
ajustada por Ambrosio de Morales,
no acostúbaron los Reyes de Caf-
tilla a tener escudo especial de ar-
mas hasta el Rey don Alonso, que
ganò a Toledo, y cada uno de los
Reyes formaua el escudo de sus ha-
zañas. El Rey Pelayo no usò de la
figura del león, sino de la Cruz que
traia en sus vanderas, y escudos, y
que està esculpida oy sobre su se-

M pul-

pulcro : y fue la razon , porque se
le aparecio la Cruz en el Cielo, co-
mo a Constantino Magno , para
que en virtud de aquella señal ce-
lestial, venciesse sus enemigos , y
desterriasse de los terminos de Es-
pana los Sarracenos , como suce-
dio en aquella gran salida de Co-

Morales lib. 15. c. 9. uadonga, de q̄ estan llenas las his-
torias de Espana. El Rey Fabila, su-
cessor de Pelayo, vsò del mismo es-
cudo de armas, que era la Cruz, co-
mo tambiē oy se ve sobre su sepul-
cro. Lo mismo sucedio a los Re-
yes de Portugal , desde el Rey don
Alonso el Primero, como lo escri-
ue Pedro Mariz en los Dialogos

Mariz cap. 4. Historicos de la Lusitania capitu-
lo quarto. Y consta sin controuer-
sia, que este blasón es mas ilustre, q̄
los tres Lirios azules que baxaron
del Cielo al Rey Clodoueo, como
lo ponderan los Historiadores Frá-
ceses, especialmente Casaneo. Y no

so-

solamente baxò la Cruz del Cielo
a nuestros Reyes; pero tal vez el
mismo Christo cruzificado, que se
apareció al Rey dñ Alfonso de Por-
tugal, cuyo testimonio autentico
estaua en el Monasterio de Alco-
baça en Portugal, y por cosa singu-
lar se remitió al Rey don Felipe el
Segundo.

La trabaçon de los Reynos que
tiene nuestro gran Monarca, y que
se comunican por los mares, haze
mas facil la conquista de las Ciu-
dades del Austro, no con los ries-
gos que caminò Godofre, por los *Hyerusalem per Go-*
Reynos de Vngria, y Constantino-*tòphredū primo pos-*
pla, especialmente estando toda la *seffa, & post ea per*
Asia menor debaxo del dominio *successores Christia-*
del gran Turco. Con que si se hu-*nos per annos 88 per*
uiera de intentar la conquista de *dita anno 1187. &*
Ierusalen segunda vez, por los de-*postea possessa est à*
rechos que a ella tiene la Mage-*Sarracenis usque ad*
cad Catolica, auia de ser por Egip-*annum 1646.*
to, como dice Marino passando el *Marin.*
Et sic patet clare,

M 2 estre-

*quod ratione situs
Prouinciae acquirere
terram Sanctam ex-
pectat singulariter
ad Regem Hispania-
rum.*

*Solorçano tom. I.
lib. I. cap. 16.*

estrecho de Gibraltar, y acometié-
do a la Africa por tierra. Y si se hu-
biesse de intentar por mar dirigido
el exercito a Tunez, tiene deba-
xo de su dominio todas las Islas
Mediterraneas, Ibiza, Mallorca,
Menorca, Cerdeña, Sicilia: y assi
cōcluye este Autor, diciendo: Que
tiene por sin duda, que la conquis-
ta de la Tierra Santa, singularmen-
te pertenece a nuestro grā Monar-
ca, por razon del sitio, y disposi-
cion de sus Reynos. Y de que esta
conquista se ha de deuer a algun
descēdiente de la Casa de Austria,
no es leue argumento que tuviess-
se principio esta Casa, quādo le tu-
vo el Imperio del Gran Turco, co-
mo enemiga declarada de su sec-
ta. Assi lo refiere de Autores gra-
ues don Juan de Solorçano, del Cō-
sejo de su Magistad, varon en to-
das letras el mismo. Las guerras
continuas dc dētro, y fuera de Es-
paña,

pañía, no aseguran por estos tiempos la cōquista de las Ciudades del Austro, Dios sabe para quando se guarda esta dicha. La mayor seña vna paz general entre los Príncipes Christianos, para que cesando los rumores de la guerra, que diuerten tanto de las atenciones de la paz, por lo que callan las leyes entre las armas, defendiesen la viña, y heredad del Señor de los enemigos, que la talan, y destruyen, de los Tiranos con el poder, de los Hereges, con amparo de la Religion, de los delinquétes, con administracion de la Iusticia: caminos derechos al reparo de las perdidas de la Monarquia. La Magestad inmensa, a lo que piadosamente se cree, mejoró de Reynos a nuestro Serenissimo Príncipe dándole en segura, y pacifica posesión los eternos, de que son pruebas moralmente ciertas su Fe, por

*Valer. lib. 3. loquens
de Scipione.*

*Silent leges inter ar-
ma, nec se expectari
iuvant.*

*Et lib. 5. de Caius
Mario.*

*Inter armorum fratres
pitum verba se iuris
civilis exaudire non
potuisse.*

cuya defensa dixo cercano a la
muerte, se dexaria hazer menudas
pieças, su animo contrito a fuerça
del Sacramento de la Penitencia,
su conciencia escrupulosa, deseán-
do siempre el acierto de sus con-
fessiones, la deuocion al celestial
Viatico, con cuyo alimento auia
de caminar hasta el Mōte de Dios,
el deseo feruoroso de q̄ se le die-
se la Vncion extrema a tiempo q̄
conociendo la recibia, se dispusies-
se mejor a conseguir sus efectos.
El Señor, pues, que en tiempo tan
corto anduuo tan largo, y liberal
de sus fauores con nuestro Princi-
pe, en señal de que le eligió pa-
ra si, darà feliz posteridad a la Ma-
gestad Catolica con otro Princi-
pe que tenga los titulos que medi-
tan Autores grandes, para vn Mo-
narca, fuerte, justo, seuero, gra-
ue, magnanimo, liberal, manso,
benigno, igual a todos, familiar a
po-

*Cicero. pro Rege De-
yotaro. Aristot. vt re-
fert Lucas de Pen. I.
Iudices, col. 4.*

*Apud Redin de ma-
iestate Principis.*

pocos, a nadie blando, al enojo tarde, a la clemencia prompto, firme
en lo aduerso, cauto en lo prospere-
ro; con que tengan estos Reynos
sucessió legitima en sus Coronas,
con la Religiosa piedad de quiélas
gouierna, y cõ la grandeza del ma-
yor Monarca , a cuyo dominio
no igualò el de Traxano , ni pudo
llegar el de Alexandro Magno, co-
mo muestra con toda certeza Ha- *Habrab. Hortel. in-*
brahan Hortelio. Y aunque no co- *teat.*
rrén muy afortunadas sus armas,
son muy pocos los vencedores,
respeto de los vencidos en casi to-
do el Orbe, de donde se originaró
los gloriosos titulos que tiene , de
quien se puede dezir con mayor
propiedad lo que de Cesar dexò es-
critio Ouidio en sus Fastos. *Ouid.lib. I.*

*Si petas à victis, tot sumet nomina
Cæsar.*

*Quot numero gentes maximus
Orbis habet.*

